

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El Presidente de la República inaugura en Acapulco la edición 42 del Tianguis Turístico

México será uno de los cinco países más visitados: Peña Nieto

■ Los ingresos por turismo representan 9 por ciento del producto interno bruto

■ Es la tercera actividad que genera mayor captación de recursos, subraya el mandatario

**ROSA EIVIRA VARGAS
Y JULIO REYNA QUIROZ**

Enviados

ACAPULCO, GRO.

México puede regodearse, congratularse "de los avances tan importantes que las cifras nos muestran", y ha sembrado para seguir dando más, porque tiene un enorme potencial, resaltó el presidente Enrique Peña Nieto al inaugurar la edición anual del Tianguis Turístico.

El mandatario dijo esperar la consolidación de las cifras y poder reportar la llegada a México de 37 millones de turistas extranjeros en 2016, con lo cual el país escalaría una posición y ocuparía el octavo sitio de las naciones más visitadas. La meta, planteó, es llegar a estar entre los cinco lugares con mayor cantidad de visitantes.

Ahí agradeció al jordano Taleb Rifai, secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT), sus expresiones de rechazo al muro fronterizo de Donald Trump. "Lo ha dicho en distintos espacios, sin reparo alguno y con gran valentía", subrayó el mandatario.

Con prestadores de servicios turísticos de 87 países más los mexicanos, al ubicar esa actividad como la tercera en importancia para la captación de divisas, Peña Nieto se mostró ufano.

"A veces podrán decir que al Presidente de la República le gusta presumir ciertos datos. Y

por supuesto que presumo las buenas noticias, porque todos los días estamos impregnados de noticias que a veces nos desmotivan. Pareciera que vivimos en el peor de los mundos, cuando realmente no es así."

Enseguida, en una digresión sobre el tema turístico, habló de la ironía, la enorme paradoja de las sociedades mundiales de hoy, "que están viviendo los mejores tiempos de los que haya registro en la historia de la humanidad", porque están "en un mundo que vive en orden, tranquilidad, con ciertos niveles de paz". Tienen mayores expectativas de vida, acceden a servicios de salud y al conocimiento universal a través de la conexión a Internet.

Además, enfatizó, el ciudadano actual dispone de enormes opciones para construir "su horizonte de vida, su destino a partir de sus gustos, de sus preferencias y de sus vocaciones individuales". Ese es, insistió, el mundo de hoy, uno "que tiene o está en las mejores condiciones de bienestar que cualquier otro episodio de la humanidad hubiese registrado".

En materia de turismo resaltó otros avances: la actividad representa ya casi 9 por ciento del producto interno bruto (PIB) y genera 9 millones de empleos. Las divisas han crecido 53 por ciento respecto de 2012 y suman ya casi 20 mil millones de dólares.

Insistió: se presume la proyección del país al mundo. Las cifras

son alentadoras y dejan ver "que vamos por la ruta correcta".

En varios momentos hizo sus expresiones de Rifai, también para destacar el rol del turismo doméstico.

Peña Nieto pidió a los mexicanos valorar "lo mucho que hemos venido alcanzando con el paso de los años, los muchos logros".

Desde su perspectiva, "hemos sembrado para tener una mejor nación", y eso se proyectará con un rostro nuevo en los próximos años con las distintas reformas estructurales.

"En pocas palabras, hoy estamos sembrando para regodearnos y congratularnos de los avances tan importantes que las cifras muestran." Y para cerrar citó a Taleb Rifai: "México es un mundo en sí mismo".

A la inauguración del tianguis asistió también la esposa del mandatario, Angélica Rivera.

VIAJAN TRES GOBERNADORES

La Conago se acerca a China

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Los gobernadores de Morelos, Graco Ramírez; de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y de Tlaxcala, Marco Antonio Mena, realizan una visita a China, como parte de una delegación de la Conago.

Graco Ramírez, presidente de la Conago, se reunió con el vicepresidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo de Beijing, Yan Zhongqiu, ahí dijo que "éste debe ser el inicio de una nueva etapa de relación

COMITIVA

Al acto asistieron los mandatarios de Tlaxcala, Antonio Mena; Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y de Morelos, Graco Ramírez, además de otros funcionarios.

bilateral, "admiramos la muralla China, pero no nos gustan los muros".

Afirmó que dada la coyuntura de la relación entre México y Estados Unidos, el país se ve en la necesidad de diversificar su mercado nacional.

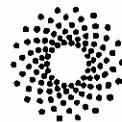
Por su parte, el vicepresidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo de Beijing, Yan Zhongqiu, aseguró que China y México son países con influencia mundial y miembros del G20.

"Existen lazos entre provincias chinas y estados mexicanos, es la primera vez que un grupo de gobernadores tiene una visita a este país, es la importancia que varios estados tienen por China", comentó.

Graco Ramírez dijo que "queremos reforzar la relación económica con China".



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

PADIERNA Y MORÓN ENTREGAN SUS ALEGATOS EN EL SENADO

Hoy, el reconocimiento del coordinador del PRD

Prevén una fractura con la separación de legisladores seguidores de López Obrador para convertirse en un bloque independiente

Angélica Mercado/México

La Mesa Directiva del Senado dará a conocer hoy su análisis jurídico para reconocer coordinador del PRD, aunque ayer Dolores Padierna y Raúl Morón insistieron en que se entregaron los alegatos suficientes para su reconocimiento, lo que hace prever una fractura con la separación de los seguidores de Andrés Manuel López Obrador para convertirse en bloque independiente.

De acuerdo con legisladores consultados, se prevé que la opinión de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias se incline a favor del grupo de Padierna, por lo que los 12 senadores que

encabeza Morón interpusieron ayer un juicio de derechos ciudadanos en el TEPJF y revisaron distintos escenarios, entre ellos convertirse en un bloque legislativo independiente.

Entre las opciones que analizan los perredistas coordinados por Morón, anoche se descartó la posibilidad de aliarse con la bancada del Partido del Trabajo, que encabeza Manuel Bartlett, tras un encuentro que habrían sostenido con AMLO.

En entrevista, Morón dijo que ni la Mesa Directiva del Senado ni la Comisión de Reglamento tienen derecho a intervenir en la vida interna del grupo parlamentario, por lo que su decisión no tiene que pasar por el pleno, "simplemente tiene que tomar nota de la decisión

mayoritaria del grupo que me eligió de coordinador".

Los senadores señalaron que la decisión de convertirse en bloque independiente no implica que dejen a un lado su militancia en el PRD.

En tanto, la senadora Padierna tendió la mano al ex coordinador Miguel Barbosa y ofreció a quienes se han declarado independientes y a quienes decidieron militar en Morena permanecer en la bancada, una vez que ella sea reconocida.

"No sé si el senador Barbosa respetará la decisión que tomen la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, yo espero que sí, él es un senador inteligente y espero que lo haga. Apenas conozcamos el veredicto, yo lo voy a buscar, voy a ir al Belisario Domínguez, me voy a esperar ahí y le voy a invitar

a que hagamos las paces, que así como yo lo apoyé casi durante cinco años consecutivos, este poquito tiempo que reste él me apoye y que juntos los dos sigamos sacando el trabajo parlamentario".

Señaló que los perredistas no quieren afectar la vida del Senado, por ello pidieron a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva que a más tardar hoy se tome una definición, para seguir adelante en los temas legislativos.

"Pueden resolverlo mañana mismo (hoy) no hay otro día, no habrá prórroga, tiene que ser este martes", resaltó Padierna en conferencia, al reconocer que el Senado tiene pendientes muchas decisiones. **M**



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 28-MZO-2017

Página

36

Sección

Política

PRD quiere revisar mecanismo de protección a periodistas

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

LA SENADORA perredista Dolores Padierna Luna anunció que este martes presentará ante el grupo parlamentario del sol azteca una iniciativa relacionada con la protección de periodistas en el país.

La perredista indicó que la reforma también buscará que se genere y aplique una nueva manera de elegir al titular de la Fiscalía Especializada de Delitos contra la Libertad de Expresión, puesto que lo designa actualmente el titular de la Procuraduría General de la República.

“Quisiera proponer que se formara una comisión de profesionales de la información que propongan una terna al procurador general de la República, y entre esos tres, que sean grandes juristas, muy confiables a juicio de esta comisión del gremio periodístico (...) esto ayudaría a que dé cuentas más eficazmente. (...) pero esta terna (la propondría) el medio periodístico”, precisó.

La senadora sostuvo, además, que el mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que existe al interior de

la Secretaría de Gobernación (Segob) “no está funcionando. Nosotros queremos revisar la ley que creó este organismo dentro de la Segob para que se parezca a lo que nosotros propusimos en la Constitución de la Ciudad de México, y que me parece adopta los estándares internacionales y puede ser una de las soluciones para nuestro país”.

La recién creada Constitución capitalina estipula que por ningún motivo se podrá obligar a los periodistas que ejercen su labor en la CDMX a divulgar el nombre de sus fuentes, además de estipular que se garantizará la seguridad de los comunicadores en todo momento.

OVACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 28-MZO-2017

Página

3

Sección

Política

Padierna quiere paz con Barbosa; espera resolución

POR RITA MAGAÑA TORRES

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, informó que buscará “hacer las paces” con el senador Miguel Barbosa, y confió en que respete la decisión de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de quién quedará al frente del grupo parlamentario.

Confió en que el asunto de quien dirigirá el trabajo legislativo en la Cámara alta se resuelva cuanto antes, a fin de que se puedan atender los pendientes legislativos.

Dolores Padierna se dijo tranquila para enfrentar la decisión que dé a conocer la Mesa Directiva, por lo que

en el momento en que se dé un veredicto, ella la acatará a cabalidad, por lo espera que Barbosa actúe igual.

Indicó que una vez que se conozca la definición de la Mesa Directiva, invitará a Barbosa a “hacer las paces” y tenderá la mano a aquellos compañeros que ya no forman parte de las filas del PRD, para que, en caso de que así lo quieran, continúen en el trabajo legislativo en la bancada perredista.

Sobre los escándalos de la dirigente del PRD, Alejandra Barrales, Padierna afirmó que en el partido el enriquecimiento personal no tiene cabida, por lo que nos tenemos que atener a los principios que rigen al sol azteca.



DEBATE EN EL SENADO

El PVEM exige al PRD y PT impulsar Ley de Seguridad

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ El PVEM en el Senado exigió a los grupos parlamentarios, sobre todo al PRD y PT, dejar de lado la confrontación y acusaciones del pasado contra el trabajo realizado por las Fuerzas Armadas e impulsar la aprobación de

la ley de seguridad interior que se debate en la Cámara de Diputados, para lo cual demandó aprobar el punto de acuerdo este martes para conocer la opinión de los gobiernos de la Conferencia Nacional de Gobernadores sobre esta legislación que busca regular la actuación del Ejército y la Marina en el combate contra la inseguridad y el crimen organizado.

El PVEM confió en que este martes se apruebe el punto de acuerdo que se pospuso el pasado jueves por falta de quórum, donde el Senado pide la opinión de los gobernadores sobre la ley de seguridad interior, lo que derivó en un fuerte debate ente el PAN

y senadores de Morena.

El pasado jueves el PVEM subió al pleno del Senado un punto de acuerdo de obvia y urgente resolución para pedir la opinión a los gobernadores del país sobre la ley de seguridad interior, pero derivó en un largo debate donde senadores del PAN y vinculados a Morena cruzaron acusaciones y descalificaciones sobre los cuestionamientos de Andrés Manuel López Obrador contra las Fuerzas Armadas.

■ Morón desliza posibilidad de integrar frente legislativo**Riesgo de fractura en bancada del PRD por coordinación en el Senado****■ VÍCTOR BALINAS**

Dolores Padierna resaltó que este martes el presidente del Senado, el pevemista Pablo Escudero, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, el panista Fernando Herrera Ávila, deberán definir "quién es el coordinador de la bancada del PRD, y estoy segura de que va a ser en favor de la legalidad. Estoy muy tranquila: el PRD decidió que yo soy su coordinadora".

En conferencia de prensa Padierna insistió en que Escudero y Herrera "no pueden tardarse más: tienen que informar este martes, por la mañana, quién coordina la fracción perredista: si Raúl Morón, quien fue seleccionado por legisladores del PRD, entre ellos seis senadores que renunciaron al partido (pero continúan en la bancada), o yo, que fui elegida sólo por senadores perredistas".

De su lado, Morón, apoyado por 15 senadores, entre ellos

los seis que renunciaron al sol azteca, sostuvo que Escudero y la Junta de Coordinación Política deberán respetar la ley, y de ser así, "yo sería el coordinador, pero hay que esperar la resolución".

Dejó entrever que si el resultado no lo favorece, los 12 perredistas "decidiremos qué hacer, y hay varias opciones: una de ellas, sin renunciar al partido —quienes aún somos militantes— podríamos construir un frente legislativo, pero son varias las opciones".

El procedimiento ha sido opaco, acusan

Elegir fiscal anticorrupción, 'sin un aval ciudadano, será una simulación'

● Expertos piden al Senado una elección "transparente y sin trampas políticas"

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

La elección del fiscal Anticorrupción sin aval ciudadano sólo confirmará que el proceso legislativo fue una simulación de los mismos grupos parlamentarios, acusan líderes de la sociedad civil y especialistas en el tema anticorrupción de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes urgieron al Senado a una elección transparente y sin trampas políticas.

Darío Ramírez, de Mexicanos Contra la Corrupción; María Elena Morera, de Causa en Común, y la doctora Irma Eréndira Sandoval, coordinadora del Laboratorio Anticorrupción de la UNAM, coincidieron en que el proceso que establecieron los legisladores para la elección del fiscal es opaco, complicado y sin claridad sobre las bases en que pueda participar la sociedad civil.

Darío Ramírez dijo que "el papel

FOCOS

Proceso viciado. Eréndira Sandoval, investigadora de la UNAM, señala que el proceso ha sido cerrado, politizado... y hasta corrupto, con participantes que copiaron ensayos.

Se bajaron. A los senadores no les importó nuestra opinión, por eso no participé, acusa María Elena Morera.

La ayuda. No se trata de usurpar facultades, sino de tener un diálogo y aportar, subraya Darío Ramírez, de Mexicanos contra la Corrupción.

de la sociedad civil, en un modelo de parlamento abierto, no sólo es ser un merolico que esté hablando sobre la idoneidad del perfil, sino verdaderamente tener un diálogo para tomar una decisión en conjunto. Eso no quiere decir usurpar funciones del legislador, quiere decir que los legisladores estén lo

suficientemente cerca de la sociedad civil y entre todos creamos un perfil y encontramos al candidato o a la candidata idónea, pero eso no está sucediendo".

Y cuestionó: "qué les está moviendo a quienes están poniendo estas trabas en el Senado para que no abran de par en par la decisión de tener al mejor fiscal, ¿por qué retrasar sin motivo aparente la decisión?"

En tanto, María Elena Morera señaló que "nosotros estuvimos en contacto con los senadores para llegar a una acuerdo que tomaran en cuenta la opinión de un comité que se crearía para eso; sin embargo, ellos desde el principio nos dijeron que no, que iban a ver la opinión, pero que no era vinculante, por eso fue que un grupo de ciudadanos decidimos no participar, porque ¿si no nos iban a tomar en cuenta, para que piden opinión?"

"Es una simulación que te inviten a participar en algo y que no tomen en cuenta lo que opinas, y el riesgo de todo esto es que elijan a un fiscal que surja de una visión política, pero sin el aval de los ciudadanos", dijo.

Pidió que se deje de dar largas al nombramiento: "si se siguen esperando a que se derogue el 102 para que el procurador no sea el fiscal en pase automático, no va a pasar nada y nos vamos a quedar con las manos vacías".

Al respecto, Eréndira Sandoval, investigadora de la UNAM en el tema Anticorrupción, señaló que "lo que mal empieza mal acaba, y en esto del fiscal tenía que acabar mal, porque el Sistema Nacional Anticorrupción está mal de origen.

"Se quisieron dar muchos baños de participación ciudadana y baños de pureza, pero fue una simulación total. Es esta desesperación que tienen por nombrar las cosas por dedazo y por filias políticas", dijo.

■ La junta de coordinación aplazó para mañana la presentación de la lista al pleno

Diputados, a punto de dejar a la suerte la selección de nuevos consejeros del INE

■ ENRIQUE MÉNDEZ

Aunque las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de Diputados ya tienen definidos a sus candidatos para ocupar tres asientos en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), la Junta de Coordinación Política aplazó para mañana en la tarde el anuncio de la lista que presentará al pleno.

Con esa decisión, la cámara se acerca a la fecha límite del 4 de abril (en una semana), que se impuso para nombrar a los consejeros, antes de que los nombres sean elegidos al azar y no con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión respectiva.

El nombramiento "es una decisión que amerita conocer con amplitud las propuestas, porque para lograr (el voto) de las dos terceras partes no basta que cada fracción tenga un candidato o haya elegido a alguien de la lista, sino

que también reúna los consensos de las otras fracciones", explicó el vicecoordinador priista, Jorge Carlos Ramírez Marín.

Informó que la junta deberá reunirse mañana por la tarde, y si hay acuerdo se enviará la terna al pleno para que la discuta en la sesión del jueves; de lo contrario, el encuentro se daría el lunes, en el afán de lograr un consenso.

"Las aproximaciones del comité de evaluación son muy buenas. Las personas de la lista fueron objeto de un riguroso análisis. Lo que queda es que los partidos nos pongamos de acuerdo y estamos seguro de que lo lograremos antes de llegar a la ominosa insaculación que, por supuesto, hay partidos que están acostumbrados a eso y le tienen más confianza", afirmó.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Francisco Martínez Neri, consideró que si bien se acerca el límite para la selección de tres nuevos

consejeros, "no hay riesgos" de que el nombramiento se realice con el método de extraer los nombres de los elegidos de una tómbola. "Esa sería una muy mala señal, que la Cámara de Diputados no tome una decisión que es sumamente relevante", expresó.

Por su parte, Morena apremió a la Junta de Coordinación Política a entrar en la discusión de los perfiles y elegir la terna que se presentará al pleno.

"Nos hicieron llegar unos expedientes. Estamos en espera de que nos hagan llegar el resultado de las calificaciones que tuvo cada integrante de las listas que están presentando. El comité técnico propuso la evaluación. Es para ver qué propuesta están haciendo y poder tomar una decisión", añadió la coordinadora de Morena, Rocío Nahle.

"O daremos mala imagen"

Elegir pronto a consejeros del INE, pide la Jucopo

El presidente de la Junta de

Coordinación de la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, llamó ayer a los líderes parlamentarios de los partidos políticos a "resolver pronto" la elección y designación de los tres nuevos consejeros electorales del INE.

Al confirmar que aún no se alcanzan los mínimos consensos entre los partidos, advirtió que "de no ser así la Cámara de Diputados dará nuevamente

una muy mala imagen al país entero".

Informó que en la reunión de ayer de la Junta de Coordinación Política, los jefes de las bancadas expresaron que todavía no se logra un acuerdo sobre los tres nombres de los consejeros, por lo que se convocó a una nueva reunión hasta para este miércoles.

—*Víctor Chávez*



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 28-MZO-2017

Página 10

Sección Política

EXHORTA A TRADUCIR DICHS EN ACCIONES

Llama Videgaray a no callar frente a discursos de odio

El canciller asegura que es momento para defender valores y derechos democráticos

Carolina Rivera/México

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, aseguró que es momento de levantar la voz contra el discurso de discriminación, odio, exclusión y xenofobia que es promovido por distintas voces, "algunas de ellas muy poderosas". Sin hacer referencia expresa al discurso del presidente Trump,

el canciller afirmó que el mundo vive un momento de definiciones en donde las naciones no pueden permanecer calladas.

"Este es un momento en que los individuos y las naciones que creemos en el respeto y en la tolerancia, en los valores de la democracia y, por supuesto, en los derechos fundamentales de las personas, no podemos permanecer callados, debemos alzar la voz, hacerlo con

convicción y con valor, y esa es una voz que se debe traducir en acciones", explicó.

Al inaugurar la Semana Árabe en México 2017, Videgaray consideró que en México existe una amplia tradición de cooperación y trabajo con el mundo árabe,

La senadora Gabriela Cuevas afirma que es necesario reconocer la labor de los migrantes

que en enero de 2016 tuvo una importante expresión con la visita del presidente Peña Nieto a varios países de esa región.

"Además de que hemos recibido una importante herencia cultural a través de la migración de miles de árabes a lo largo de nuestra historia, de tal manera que nos reconocemos ampliamente con esa herencia", expresó.

Esta semana cultural que

abarcará del 28 de marzo al 1 de abril, reforzará los lazos que existen entre México y el mundo Árabe además de los 46 acuerdos bilaterales recientemente firmados en las visitas que realizó el presidente Peña Nieto.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Gabriela Cuevas, consideró que en medio de tendencias nacionalistas, proteccionistas y xenófobas que surgen en el mundo es importante señalar las contribuciones que hacen las comunidades migrantes en cada país.

El embajador del Estado de Libia en México, Muftah Altayar, en su calidad de decano el consejo de embajadores árabes acreditados en México, destacó la oportunidad que significa esta semana para difundir en México la realidad de los países árabes.

Además, confío en contar con el apoyo de México para este 2017, en el que se ha decidido buscar el pleno reconocimiento del Estado palestino, esfuerzo en el que nuestro país ha jugado un papel muy importante por su apoyo. **M**

Edificio de la ASF será sustentable

El nuevo edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ubicado en la carretera Picacho-Ajusco, cuenta con elementos que lo hacen sustentable.

Tiene un área para filtración de agua pluvial de casi 29 mil metros cuadrados lo que representa el 82% de la superficie del terreno.

Cuenta con un sistema de acondicionamiento térmico y lumínico que incluye ventilación e iluminación natural, acumulación de calor mediante colectores solares y acris-

talamiento formado por dos láminas de vidrio, que permitirá aprovechar las corrientes de viento y la luz natural, para lograr ahorros en consumo de energía eléctrica.

Tiene naturación de dos mil 658 metros cuadrados de azoteas, que además de evitar que se genere el efecto "isla de calor", atraerá algunas aves.

El edificio generará aproximadamente 10% del consumo de energía eléctrica mediante el empleo de paneles fotovoltaicos ubicados en el techo.

Reciclará 100% de agua para su reutilización en la red hidráulica destinada a los servicios sanitarios.

Colocarán 82 estaciones para bicicletas, que permitan propiciar su utilización, y fomentar el uso compartido del automóvil.

La ASF concentrará en el inmueble a todo su personal que actualmente utiliza cinco sedes diferentes.

Reducirá los costos de operación, mejorará las comunicaciones institucionales, incrementará la eficiencia y racionalizará

82

POR CIENTO

de la superficie del terreno filtrará el agua pluvial de 29 mil m²

el uso de espacios físicos, lo que tendrá un impacto real en la productividad de la institución", señala la ASF en su micrositio.

Claudia Sheinbaum, jefa delegacional en Tlalpan, consideró que es la obra es un inmueble impresionante.

"Es un edificio realmente impresionante por su arquitectura, sustentabilidad, y transparencia, la Facultad de Arquitectura hizo un trabajo excepcional", aseguró Sheinbaum.

—Jonás López

MARTÍNEZ NERI DESCARTA RIESGOS EN EL PROCESO

Cuota de género frena elección de consejeros

POR TANIA ROSAS

tania.rosas@gimm.com.mx

La equidad de género detiene los acuerdos en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para seleccionar a los tres consejeros del INE.

Fuentes consultadas comentaron que las fuerzas políticas en la Cámara han destapado que apoyan a hombres como consejeros, por lo que se tiene que ceder para que al menos una mujer llegue al Consejo General del INE.

Los legisladores tienen claro que no pueden elegir a tres hombres como consejeros, por lo que al menos buscarán consensos en torno a una mujer.

Esto, luego de que diputadas pidieran desde la tribu-

na de San Lázaro que los tres lugares fueran para mujeres y así lo precisara la convocatoria, petición que fue negada debido a que para ello se tendría que hacer una modificación constitucional.

Sin embargo, la Junta de Coordinación Política se comprometió a tener en cuenta la equidad de género y elegir al menos una mujer como consejera del INE y en sustitución de Beatriz Galindo.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, dijo que no ve un riesgo en la selección de los consejeros.

Expuso que hay suficiente

tiempo aún para que haya consensos entre las bancadas, toda vez que para que alguien se convierta en consejero requiere del respaldo de las dos terceras partes del pleno.

De no acumular los votos, la Cámara de Diputados tendrá que dejar la selección de los consejeros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que daría una "mala señal", dijo Martínez Neri.

"No advierto riesgos pero, desde luego, yo estaré muy atento para convocar y para procurar que los coordinadores parlamentarios tomen decisiones y que éstas sean prontas. No advierto riesgo. Por otra parte, sería una

muy mala señal, una muy mala señal que el Congreso, particularmente la Cámara de Diputados, no tome una decisión que es sumamente relevante", dijo el también coordinador de la bancada perredista.

El pleno de los Diputados deberá elegir a tres consejeros, uno por lista, las cuales son tres.



Sería una muy mala señal, una muy mala señal que el Congreso, particularmente la Cámara de Diputados, no tome una decisión que es sumamente relevante."

**FRANCISCO
MARTÍNEZ NERI**PRESIDENTE DE LA JUCOPO
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 28-MZO-2017

Página PP-6

Sección Política

VII LEGISLATURA

Sessions y Kelly admitieron que es esencial la ayuda pese a Trump, dice Cervantes

EU en seguridad, "débil y no puede" sin México: PGR

NIEGA QUE SEA "UN REGALO"
Con la Iniciativa Mérida reconocen *responsabilidad* por el crimen en la región

AMENAZAN A SANTUARIOS
NY seguirá protegiendo a los migrantes aun con sanciones, advierte alcalde

PIDEN ATENDER A PAISANITOS
Les diagnostican "estrés postraumático" a niños de padres repatriados

MEXICANOS, 143
Rehusaron 39 condados de 16 estados deportar a 206 ex reclusos

DINERO DE INICIATIVA MÉRIDA NO ES UN REGALO, DICE RAÚL CERVANTES

EU en seguridad, "débil y no puede" sin México: PGR

Jeff Sessions y John Kelly admitieron que es fundamental la ayuda pese al presidente Donald Trump, afirma el procurador en *El asalto a la razón*

Redacción/México

Los estadounidenses reconocen que tienen "debilidades" en materia de seguridad "no pueden" sin la ayuda de México, dijo el titular de la Procuraduría General de la República, Raúl Cervantes Andrade, por lo que es necesario reforzar los lazos entre ambas naciones.

Cervantes se reunió la semana pasada en Washington con

su homólogo estadounidense, Jefferson B. Sessions, y con el secretario del Departamento de Seguridad Interna, John Kelly, quienes admitieron que es vital la ayuda de México en "todos los temas", pese a la compleja relación que hay por la política del presidente Donald Trump.

La apuesta de México, mencionó Cervantes, es tener una mejor relación con EU, reconociendo el tema de la migración, de nuestros paisanos, el tema económico y

el de seguridad.

"... (Los funcionarios estadounidenses) fueron respetuosos, reconocieron las debilidades que tiene Estados Unidos con respecto a esta materia (de seguridad), reconocieron que con México se necesita hacer mucho más", expresó el procurador.

En entrevista con Carlos Marín para *El asalto a la razón*, en MILENIO Televisión, que comenzó a transmitir ayer la primera de tres partes, el funcionario federal también se refirió a los mil 600

millones de dólares que hasta la fecha ha donado EU a México como parte de la Iniciativa Mérida.

Dichos recursos, aseguró, no son un "regalo" para el país, sino un reconocimiento de "la responsabilidad que les corresponde" a los estadounidenses por el fenómeno delictivo en la región.

El titular de la PGR mencionó que EU enfrenta un problema de salud pública, porque hay más muertes de jóvenes por la mezcla que hacen de heroína

con el narcótico de fentanilo; el número de decesos, apuntó, supera al de víctimas por accidentes automovilísticos.

"...están muy preocupados (en EU), reconocen que en el tema de la demanda no han sido suficientemente efectivos y que sin atacar la demanda no se puede pedir a otros países (apoyo), pedir lo que hemos venido haciendo: enfrentándonos a la delincuencia organizada en México y en Centroamérica", señaló.

Hace tres semanas, narró Cervantes, recibió una llamada de su contraparte, Jefferson B. Sessions, para reunirse y atender los temas que competen a las dos naciones, y que sin colaboración, enfatizó, tampoco le conviene a México.

Cervantes explicó que durante el encuentro se habló de inmigración, fenómeno que ha cambiado, porque 90 por ciento de los que buscan llegar a suelo estadounidense son de Centroamérica y en algunos casos de Sudamérica, y 10 por ciento son mexicanos.

"Y nos reconocen (en EU) que sin la actividades que México hace en el sureste y dentro del país para repatriar a centroame-

ricanos, respetando sus derechos humanos, EU tendría menos eficacia para ser más efectivos en el tema de seguridad de su frontera", agregó el procurador.

El funcionario subrayó la necesidad del intercambio de información: "Estamos atacando ahorita el tema de lavado de dinero, el de corrupción, debe ser un elemento sustancial para nosotros. Por ejemplo, traemos el acuerdo, ahora sí, de compartir activos de los delincuentes, tanto de corrupción como del crimen organizado como de lavado de dinero que se encuentren en su país como en el nuestro".

México, relató el procurador, ha atendido casos específicos a petición de EU; han pedido investigar e información sobre temas relacionados con terrorismo.

"...Sí para estos temas (del terrorismo) y otros más; se (les) informa, colaboramos con ellos todo el tiempo, ha habido un reconocimiento por parte del procurador (Sessions) y por (parte del) general Kelly, en específico de la colaboración y efectividad que ha manejado la PGR representando al gabinete de seguridad.

"Sí hay un reconocimiento a la efectividad de México, y sobre todo a la necesidad, y yo subrayaría a la necesidad que tiene EU de entender una relación tan profunda, tan compleja y al mismo tiempo de larga historia, pero que tiene mucho más futuro".

Nuevo sistema

Cuestionado sobre los señalamientos de algunos personajes, entre ellos, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, quienes han asegurado que el nuevo sistema de justicia penal ha provocado la liberación de miles de delincuentes, el procurador respondió que estamos ante un sistema garantista y hay varias visiones al respecto.

"...unos dicen que este sistema es el que está generando mayor delincuencia; el fenómeno delincencial no es privativo o se incentiva a través de un sistema. Con el (sistema) inquisitivo tuviste puntos más álgidos de delincuencia y después vuelve a bajar. El nuevo sistema penal acusatorio lo que busca es la reducción de la impunidad. El tema de seguridad es un tema más complejo...", expuso.

El nuevo sistema, dejó claro Cervantes, no es para encarcelar, porque no todos los delitos pueden ser sentenciados, ni debe buscarse una "venganza institucional" a través de que todo delito debe ser carcelario.

"...si tú hicieras una muy buena política criminal en la procuración de justicia (y) pongas medios alternativos y que en los de alto impacto te dediques con todos los recursos públicos a llevar a juicio y a tener sentencias, vas a lograr persuadir, y por lo tanto incidir, con un elemento adicional en el tema de seguridad", declaró.

Cervantes informó que junto con la Conferencia Nacional de Procuradores y la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) entregó un diagnóstico al Senado, con la finalidad de armar

"Traemos el acuerdo, ahora sí, de compartir los activos de los delincuentes"

"(En EU) sí hay un reconocimiento a la efectividad de México", señaló el funcionario

No quiere a mexicanos críticos, afirma

AMLO se ríe de Reforma Educativa, acusa Nuño

Aurelio Nuño, secretario de Educación, aseguró que el aspirante a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador tardó más de 10 años en terminar la universidad y por eso "le da risa la educación".

En los últimos días, el presidente de Morena dijo que "le daban risa"

las declaraciones de Nuño Mayer sobre el peligro que el aspirante representa para la continuación de la Reforma Educativa, una vez que termine esta administración.

"Ya vimos cómo reacciona si alguien lo cuestiona, si alguien le pide debatir, responde con despre-

cio y con autoritarismo; él no quiere mexicanos críticos, él no quiere que nadie lo cuestione. Por eso está en contra de este Nuevo Modelo Educativo, y esto creo que él lo expresa muy bien, la educación le da risa, creo que hasta se tardó más de 10 años en terminar su carrera; es una respuesta que encierra ese autoritarismo, ese desprecio por la educación", dijo sobre López Obrador, al término de su visita a la escuela primaria Ignacio Zaragoza. — *Mariana León*

■ La Corte concluyó la discusión sobre la constitucionalidad de esa legislación

La SCJN invalida artículos sobre tortura en la denominada *ley Atenco*

■ JESÚS ARANDA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó la discusión sobre la constitucionalidad de la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el estado de México, en la que avaló que las corporaciones policiacas utilicen armas (letales y no letales) e implementen acciones "preventivas" en caso de que exista una amenaza a la integridad física y moral de las autoridades o que esté en riesgo la vida de las personas reunidas o bienes públicos.

Ayer, el pleno de ministros declaró la inconstitucionalidad del artículo 12, fracción III,

incisos a) y b), que indica lo que debe entenderse por "tortura" y "tratos crueles, inhumanos o degradantes", así como las normas que tienen que ver con el uso de la fuerza pública en centros preventivos de reintegración y reinserción social de menores de edad.

Consideró que los artículos referidos son violatorios de la Constitución, porque los diputados locales invadieron la esfera de competencia del Congreso de la Unión.

Al resolver las acciones de inconstitucionalidad presentadas por las comisiones Nacional de

Derechos Humanos y del estado de México, el pleno consideró que la norma impugnada no fue omisa al no contemplar sanciones específicas que deban imponerse a los policías que incurran en el uso abusivo o excesivo de la fuerza pública.

El ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea sostuvo que la norma era ilegítima, porque no incluye sanciones a acciones concretas, como es el uso abusivo de armas de fuego por parte de elementos de seguridad pública, como tampoco la responsabilidad de mandos superiores cuando tengan conocimiento o que debieran haberlo tenido, de que los policías a su cargo hicieron uso ilícito de la fuerza y de armas de fuego, y no adopten las medidas necesarias para evitar dicho abuso.

El ministro presidente, Luis María Aguilar, añadió que, "tratóse de una ley tan específica" y de un asunto tan delicado, sí debía contener normas fundamentales de sanción.

Por otra parte, la SCJN consideró que si la ley señala la obligación para el gobierno mexiquense de capacitar a sus integrantes en el adecuado uso de la fuerza pública en un plazo de 180 días hábiles a partir de la

notificación de la Corte, "deberá entenderse como un plazo límite razonable para "concluir con la capacitación propia".

Previamente, el pleno había sobreesido (desechado) la acción de inconstitucionalidad que interpusieron diversos diputados del estado de México, ya que constituían 68 por ciento de ese cuerpo legislativo, lo cual lo facultaba para derogar, modificar o reformar la norma impugnada.

La SCJN sostuvo que por minorías legislativas deberá entenderse aquellas que tienen como base 33 por ciento, pero que no cuentan con la fuerza necesaria para modificar, por medio del propio proceso legislativo, la norma general que pretenden impugnar en la acción de inconstitucionalidad (para lo cual deberá atenderse al porcentaje de votos que se requiera en cada caso para reformar la ley).

De lo contrario, la acción de inconstitucionalidad se traduciría en un ejercicio consultivo o solicitud de opinión jurisdiccional, que no está previsto en la Constitución.

También el pleno invalidó, en sesiones anteriores, el artículo 40 de la referida ley, que señala que la fuerza "podrá usarse como primera opción".

A AMLO le da risa la educación, dice Nuño

- Despreciarla ha sido una característica de su vida, afirma
- Secretario califica de “autoritario” a **López Obrador**

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Andrés Manuel López Obrador es un “autoritario a quien le da risa la educación”, aseguró el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer.

Señaló que una característica que ha marcado durante toda su vida al político tabasqueño es la falta de respeto que ha demostrado a la educación. Si Andrés Manuel está en contra del nuevo modelo educativo es porque no quiere que los mexicanos sean críticos, acusó el funcionario.

“Es un autoritario al que le da risa la educación. Este tipo de respuestas, además con esa falta de respeto, una falta de respeto a la educación, es lo que lo ha marcado toda su vida (...) Ese es parte de su sello autoritario. Estar en contra del modelo educativo porque él no quiere mexicanos críticos, lo que quiere es que nadie lo cuestione”, dijo.

El viernes, EL UNIVERSAL publicó una entrevista con Aurelio Nuño Ma-

yer en la cual el secretario de Educación señala que si Andrés Manuel López Obrador gana la presidencia de México en las elecciones de 2018 la reforma educativa estará en riesgo.

El pasado fin de semana, López Obrador se burló de las declaraciones del titular de la SEP. En un evento en Boca del Río, Veracruz le “agradeció” sus comentarios y dijo que Nuño Mayer “hasta risa me da”, porque para el aspirante presidencial la reforma educativa no atiende los aspectos mínimos del tema educativo.

Ayer, en el marco de su visita semanal para encabezar la ceremonia de honores a la Bandera, la cual se celebró en la escuela primaria *Ignacio Zaragoza*, el titular de la SEP destacó que López Obrador tardó 10 años en terminar la licenciatura; en su opinión, esto representa el “desprecio” que siente el tabasqueño por la educación en México.

“Por eso está en contra de este nuevo modelo educativo y esto creo que él lo expresa muy bien: la educación le da risa”, dijo.

En el pasado, el político tabasqueño

se ha declarado abiertamente en contra de la reforma educativa e incluso ha mostrado de manera pública su respaldo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la cual busca derogar la reforma educativa promulgada en 2013.

Para Nuño Mayer, esta oposición es prueba de que el político tabasqueño está a favor de mantener la venta y herencia de plazas como una forma de tener controlado al magisterio nacional. “No en vano él está a favor de mantener, por ejemplo, temas como la venta y la herencia de plazas, para poder seguir teniendo controlados a los maestros y que ellos no puedan hacer una carrera a partir de su propio mérito y su propio esfuerzo”, dijo Nuño.

“Ya vimos cómo reacciona si alguien lo cuestiona, si alguien le pide debatir: responde con desprecio y con autoritarismo; él no quiere mexicanos críticos, él no quiere que nadie lo cuestione. Por eso está en contra de este nuevo modelo educativo y esto creo que él lo expresa muy bien”, aseguró. ●

Llama Moreira bocón a Calderón

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- El ex Gobernador Humberto Moreira Valdez negó haber pedido al ex Presidente panista Felipe Calderón Hinojosa retirar a los elementos de la Marina enviados para combatir al cártel de los Zetas cuando gobernaba Coahuila y lo llamó "bocón mentiroso".

"No es cierto, es un bocón mentiroso", expresó el ex Mandatario coahuilense, "le pedí yo al entonces Secretario, al Almirante, ellos deben tener registro de cuando fui,

que se instalaran en la Presa de La Amistad, es un bocón Calderón".

El domingo, durante el mitin del candidato panista a la Gubernatura, Guillermo Anaya, el ex Presidente aseguró que los principales líderes de los Zetas vivían en Coahuila cuando Moreira Valdez era Gobernador e incluso le pidió el retiro de los marinos que envió a la entidad.

En respuesta, Moreira acusó a Calderón de ser un hombre "ebrio de rencor" que olvida la realidad por

"sus vicios".

"Es lo que pasa cuando tomas, no te acuerdas qué pasó, se le olvida que sus generales fueron mis directores de Policía, entonces Calderón no quedó bien", expresó al ser entrevistado el domingo por la tarde en la sede distrital 15 del Instituto Electoral de Coahuila.

El ex Gobernador de Coahuila aseguró que la guerra contra el narcotráfico en el sexenio pasado fue un invento de Felipe Calderón ante la crisis política tras la elección presidencial del 2016.

Investigará NL taxis de Ochoa

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- La Agencia Estatal del Transporte (AET) investigará y revisará las concesiones registradas a nombre de Enrique Ochoa, presidente nacional del PRI, ya que detectaron inconsistencias y anomalías en su papelería, afirmó ayer Jorge Longoria.

El director de la AET in-

formó que, dependiendo de los hallazgos, se auxiliarán con la Contraloría estatal y la Fiscalía Anticorrupción del Estado para determinar posibles responsabilidades.

“Las concesiones están activas y en caso de que encontremos más irregularidades tendremos que ponerlas en un bloqueo temporal hasta que no se subsane.

“Pero, más que subsanar,

es venir a demostrar con pruebas que lo que se hizo está en apego a la ley”.

REFORMA informó el pasado viernes que Ochoa cuenta con al menos 18 concesiones de taxi en Nuevo León, revelación que desató una confrontación entre el Gobernador Jaime Rodríguez y el priista.

Mientras Rodríguez llamó “delincuente” a Ochoa

por presuntamente hacerse de las concesiones en forma indebida, el tricolor calificó al Gobernador de ignorante.

Ayer se publicó que Ochoa tramitó las concesiones entre 2005 y 2008, cuando el Gobernador era el priista Natividad González Parás, y que el dirigente reportó su domicilio en NL pese a que en esos años vivía en Líbano y la CDMX.

■ Ochoa Reza sostiene que a la panista “no la conocen ni en su colonia”

El tricolor emplaza a Vázquez Mota aclarar si sabía de las pesquisas sobre lavado de dinero

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) emplazó anoche a Josefina Vázquez Mota aclarar si, antes de ser postulada por Acción Nacional a la gubernatura del estado de México, sabía de investigaciones a sus familiares por presunto lavado de dinero, y sostuvo que hay miedo en las filas panistas, porque “no la conocen ni en su colonia; es mexiquense de ocasión”.

El presidente del partido, Enrique Ochoa Reza, sostuvo que Vázquez Mota debe aclarar a su partido si cuando fue designada candidata ya sabía de la indagatoria y, en ese caso, por qué no se lo informó

En conferencia de prensa rechazó las acusaciones del Partido Acción Nacional (PAN) respecto de que en esa entidad se dará una elección de Estado.

“Lo que hay en el PAN es un estado de pánico por perder. Exigimos que los panistas se pongan a gobernar y dejen a un lado su pánico electoral. A los gobiernos del PAN se les está desmoronando la seguridad. En Chihuahua, Tamaulipas y Veracruz, la inseguridad está fuera de control. Los panistas atacan porque están desesperados y los números en las encuestas no les favorecen. El candidato Alfredo del Mazo inicia a la cabeza en todas las encuestas”, dijo.

También, ante los señalamientos del activismo de secre-

tarios del gabinete presidencial, la secretaria general del partido, Claudia Ruiz Massieu, afirmó que las necesidades sociales “no entran en veda electoral” y los programas no se suspenderán “por un mero capricho electorero de Acción Nacional”.

Expuso que las giras de los funcionarios se realizan dentro del marco de la ley. “Responder

a las necesidades ciudadanas es responsabilidad de los funcionarios, y no tiene que ver con una actividad electoral. La ley determina los tiempos y los modos en que pueden desarrollar estas actividades, iniciados los procesos electorales. El Estado de México no es una excepción y se seguirá haciendo conforme a la ley electoral”, afirmó.

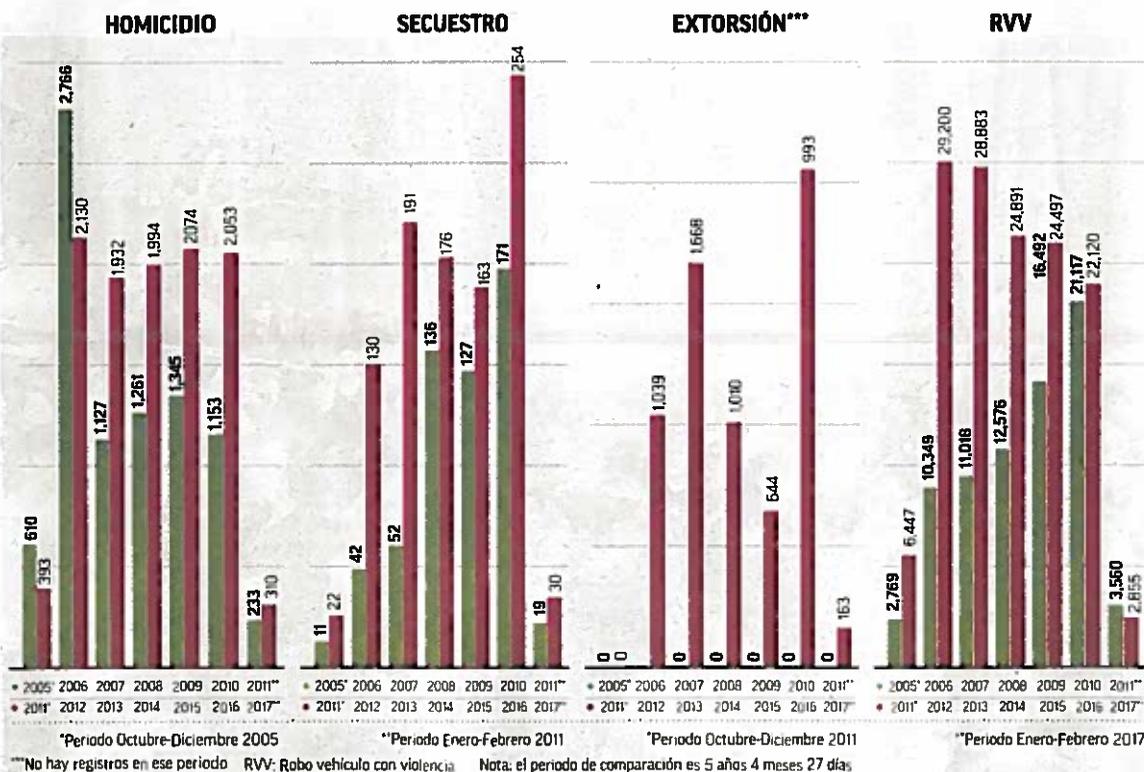
Crisis de inseguridad

Delitos, al alza

Las cifras de cuatro delitos de alto impacto en 1,976 días de gobierno de Enrique Peña Nieto en el Estado de México crecieron en el mismo lapso con Eruviel Ávila como gobernador.

► Incidencia delictiva en el estado de México administración Enrique Peña vs Eruviel Ávila

• ENRIQUE PEÑA • ERUVIEL ÁVILA



En Edomex, cada 5 horas un homicidio y cada 48 un secuestro

➤ Estos delitos crecieron 28 y 73% con Eruviel Ávila, respecto de EPN

➤ Además, cada

tres horas roban un vehículo con violencia en la entidad

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Estado de México vive la peor

crisis de inseguridad en su historia. Durante la administración de Eruviel Ávila Villegas, cada 5 horas hay un homicidio, cada 3 horas un robo de vehículo con violencia y cada dos días un secuestro.

Así lo revelan cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Na-

cional de Seguridad Pública que señalan que en la administración de Ávila Villegas hubo un drástico incremento en la incidencia de los cuatro delitos de mayor impacto.

Al comparar la incidencia actual el nivel de inseguridad que vive aquella entidad gobernada desde 1925 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En materia de homicidios, durante la administración de Enrique Peña Nieto hubo 8 mil 495 asesinatos. Cabe precisar que en ese periodo el delito en el Estado de México bajó 58 por ciento.

Con la administración de Eruviel Ávila Villegas, se registraron 2 mil 391 homicidios dolosos más que en el periodo anterior, es decir, hubo un incremento de 28 por ciento, al ubicarse en 10 mil 886 crímenes dolosos, uno cada 5 horas en promedio.

En cuanto al robo de vehículos con violencia, la administración

78 Por ciento

aumentó el robo de vehículo con violencia de la administración de Peña Nieto en el Edomex a la de Eruviel Ávila.

con lo ocurrido en la administración anterior, que encabezó Enrique Peña Nieto, se registró un alza de 28 por ciento en homicidios, 73.11 por ciento en secuestros y 78.34 por ciento en robo de vehículos con violencia.

En el caso de la extorsión, la administración de Enrique Peña Nieto no tuvo registro y la de Eruviel Ávila Villegas alcanzó las 5 mil 517 denuncias, cifra récord por estado a nivel nacional.

El comparativo que hizo El Financiero de los resultados de Enrique Peña Nieto y Eruviel Ávila Villegas en el gobierno del Estado de México se hizo a partir de que éste último llegó al poder, el 15 de septiembre de 2011.

Para una contabilidad precisa, se tomó en cuenta el periodo del 1 de octubre de 2011 al 28 de fe-

brero de 2017, es decir, 5 años, 4 meses y 27 días (1,976 días); mismo periodo del gobierno de Peña Nieto, en el cual se tomó las cifras del 1 de octubre de 2005 al 28 de febrero de 2011.

De esta forma se pudo observar actual presenta un incremento del 78.34 por ciento, lo que colocó al Estado de México en la posición número uno a nivel nacional, con un promedio de tres robos cada hora.

Con Peña Nieto el robo de vehículo con violencia tuvo una incidencia de 77 mil 881 casos y con el actual mandatario local llegó a 138 mil 893, es decir, una diferencia al alza de 61 mil 12 casos.

El incremento que tuvo el secuestro fue de 73.12 por ciento, pues en la administración anterior hubo 558 casos y en la actual se suman 966 incidentes, es decir, un promedio de un plagio cada dos días, es decir, 15 al mes.

Mientras que la extorsión, tuvo un alza también muy considerable, pues mientras que en el mandato de Peña no se tuvo registro de este delito (no se sabe si se trata de una omisión o que dicho delito estaba tipificado de manera distinta), y con Ávila Villegas se alcanzaron 5 mil 517 casos.

Cabe destacar que a nivel nacional el Estado de México ocupa el número uno en materia de robo de vehículos, lugar ocho en materia de secuestro y nueve en materia de extorsión, si se consideran las cifras por cada 100 mil habitantes.

Sin embargo, si se toma en cuenta en número total de cada uno de los delitos antes mencionados, la entidad mexiquense ocupa el primer lugar en la incidencia de todo el país.

Un caso extremo y que llama la atención es el del robo de vehículos con violencia, pues casi el 50% de todos los eventos suscitados en las 32 entidades, ocurren en el Estado de México.

5 Mil 517

denuncias de extorsión en el Estado de México durante el gobierno de Eruviel Ávila; cifra récord por estado a nivel nacional.

FOCOS

La mitad. De todos los robos de vehículos con violencia que ocurren en las 32 entidades del país, el 50% sucede en Edomex.

El aumento. Este delito creció 78 por ciento en la administración de Eruviel Ávila respecto de la anterior, que encabezó Peña Nieto.

Los sitios. Por cada 100 mil habitantes, el Edomex es número 1 en robo de autos con violencia; 8 en secuestros, y 9 en extorsión.

Litigan empresas para no publicar deudas condonadas por SAT

Pretenden ocultar perdones fiscales

Resisten a fallo de juez que avaló instrucción del INAI de abrir información

VÍCTOR FUENTES

Las empresas más importantes de México iniciaron una ofensiva legal para evitar la publicación de las deudas fiscales perdonadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) entre 2007 y 2015.

Al menos 40 grandes consorcios promovieron la semana pasada demandas de amparo con las que buscan bloquear el cumplimiento de resoluciones del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) que ordenan publicar informes que relacionen el monto de las condonaciones con el beneficiario de cada una de ellas.

Los quejosos incluyen a BBVA Bancomer, General Motors, Banorte-IXE, Grupo Carso, Inbursa, Liverpool, Scotiabank y Grupo Nacional Provincial.

También hay amparos de HSBC, Procter & Gamble, IBM, Hewlett-Packard, Grupo Herdez, Arcelormittal

y PriceWaterhouseCoopers, por mencionar algunos.

La difusión de los datos es inminente, porque el pasado 2 de febrero el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa confirmó en definitiva un amparo en favor de un particular que solicitó la información, y que presentó esta demanda porque el SAT se negó a cumplir una resolución dictada por el INAI en 2015.

En dicha resolución, el INAI ordenó abrir toda la información de las condonaciones de enero de 2007 a mayo de 2015.

El SAT rechazó la orden y alegó, como ha hecho desde hace años, que viola el secreto fiscal y conlleva una aplicación retroactiva de la reforma de 2014, que permite publicar los nombres de los beneficiarios de condonaciones, pero no los montos.

Resistencias

Las grandes firmas se niegan a abrir información fiscal de 2007 a 2015.

700,000

créditos fiscales
condonó el SAT
en 2007.

\$75,900

MILLONES,
cantidad
perdonada.

40

consorcios, al menos,
promovieron amparos
contra la nueva orden.

Pero el tribunal replicó que las dependencias del Ejecutivo no pueden impugnar las órdenes del INAI, por lo que la función del Poder Judicial en el amparo del solicitante de información no es juzgar si dichas órdenes son correctas, sino sólo vigilar que sean cumplidas.

“Sobre el tema existe un pronunciamiento vinculativo y definitivo (del INAI) para las autoridades responsables, que deben incondicionalmente cumplir, y sobre el cual este órgano de amparo está jurídicamente impedido para pronunciarse”, afirmó el tribunal colegiado, al confirmar el amparo otorgado por el juez Fernando Silva García.

Un día antes de la sesión del tribunal, el SAT le pidió enviar el caso a la Suprema Corte para que aclare si debe respetarse el secreto fiscal co-

mo lo preveía el Código respectivo antes de 2014, petición que fue rechazada.

Si el SAT no cumple el amparo, sus funcionarios pueden ser destituidos y consignados penalmente por la Suprema Corte.

El 21 de febrero, luego de recibir el fallo del tribunal colegiado, Silva García requirió al SAT el cumplimiento, y dicha autoridad ha señalado que está en proceso de acatarlo “de manera paulatina”, lo que parece haber dado tiempo a las empresas para promover los amparos.

Sólo en 2007, el SAT condonó casi 700 mil créditos fiscales por 75 mil 900 millones de pesos, lo que en 2010 motivó la primera orden del INAI para abrir los datos, misma que fue seguida por amparos de los propios funcionarios del órgano tributario para no cumplir.

Acusan desvío de \$1,800 millones a empresas fantasma

Detectan fraude de Borge

Faltan, además, casi \$60 millones destinados para proyecto de agua

BENITO JIMÉNEZ

Entre las anomalías que cometió Roberto Borge durante la administración del Gobierno de Quintana Roo, destaca el pago de un software por 2 mil 400 millones de pesos, de los cuales por lo menos mil 800 millones fueron a parar a empresas fantasma, reveló el actual Gobierno estatal, encabezado por Carlos Joaquín González.

Juan Melquiades Vergara, Secretario de Finanzas y Planeación en Quintana Roo, acusó que al comenzar la actual administración se encontraron facturas apócrifas por ese rubro que ascienden al 75 por ciento de los recursos gastados por un servicio que, además, no sirve.

“Cómo es posible que el estado más fuerte en materia de turismo, el que tiene los reflectores a nivel mundial y el que pone el 42 por ciento del PIB en materia de turismo al País está con computadoras del año 2000 y sin internet.

“Esa es la ‘modernidad’ en la que se encuentra hundido el estado de Quintana

Roo”, reprochó el funcionario, en entrevista.

Además, el actual Gobierno estatal detectó la “desaparición” de 59.9 millones de pesos autorizados por el Congreso del estado para suministrar agua al poblado de Juan Antonio Soda, en el municipio de Othón P. Blanco.

Por años esa localidad de 500 habitantes, mantiene en los tribunales diversos juicios por la desatención gubernamental de suministrarles el vital líquido.

A mediados del año pasado, los abogados de la comunidad de Juan Antonio Soda presentaron ante el Juez Primero de distrito en el estado de Quintana Roo, con sede en la ciudad de Chetumal, una

denuncia contra el director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) del estado, Gustavo Guerrero Ortiz, por desacato a la sentencia de dotar de agua potable a esa población.

“Había un proyecto de 59.9 millones de pesos, ese dinero si se bajó, nunca llegó y la comunidad sigue sin agua después de cinco años”, refirió Vergara.

Sin embargo, las irregularidades no terminan ahí, ya que también se encontró un déficit fiscal de 3 mil 200 millones de pesos, de los cuales mil 800 millones corresponden a pago de pasivo de proveedores, a quienes no se les pagó.

“Pero además, hay algo muy grave. Encontré que

retenciones de terceros en materia de ISSSTE, FOVISSSTE, Consar y la póliza de vida de Metlife, no las pagaron. Si les retenían a los trabajadores, pero las autoridades no las pagaban”, detalló el Secretario de Finanzas y Planeación.

“Eso es grave porque mandaron a todos los trabajadores del Gobierno del Estado en esa situación, a Buró Crédito y en algunas instancias esas autoridades están con procedimientos administrativos en contra de los trabajadores”.

Otras más

El ex Gobernador de Quintana Roo Roberto Borge ha sido señalado por otras irregularidades.

- La organización Somos Tus Ojos Transparencia por Quintana Roo AC denunció la venta de predios a precio de ganga a presuntos prestanombres.
- Los terrenos se vendieron a 150 pesos y 4.98 pesos el metro cuadrado en el municipio de Othón P. Blanco.
- Una red de funcionarios de Quintana Roo ayudó al ex

- Gobernador a despojar a empresarios de 44 hoteles y 19 terrenos de playa en Tulum cuyo valor supera los 615 millones de dólares.
- El actual Gobierno de Quintana Roo presentó siete denuncias penales contra ex funcionarios por desvíos de más de 2 mil millones de pesos en al menos 4 dependencias.
- Entregó placas de taxis y

- permisos de notarias bajo procedimientos irregulares.
- En noviembre pasado fue denunciada la construcción de un hotel de su propiedad en Cozumel presuntamente con fondos públicos.
- Empresarios del sector naviero y propietarios de gasolineras fueron exhibidos como beneficiarios de la desincorporación irregular de terrenos en el estado.

Exige PRI a panista aclarar denuncias

OCHOA REZA califica a la candidata blanquiazul como "mexiquense de temporada"; dice que las descalificaciones son por desventaja

Por **Eunice O. Albarrán** >
eunice.ortaga@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa, exigió a la candidata de Acción Nacional (PAN) al gobierno del Estado de México, Josefina Vázquez Mota,

que aclare la investigación sobre supuesto lavado de dinero que la Procuraduría General de la República (PGR) mantiene contra su familia.

"Es momento de que Vázquez Mota transmita a su partido político si ya tenía conocimiento de que estaba bajo investigación cuando asumió la candidatura y es momento de que explique a todos los mexicanos que si ella ya tenía conocimiento de que ella o algún integrante de su familia era investigado y por qué no lo hizo del conocimiento público para que el electorado mexiquense tenga esos elementos claros en consideración para valorar su voto", indicó.

> el dato

OCHOA REZA dice que la supuesta elección de Estado es "una cortina de humo" porque Alfredo del Mazo va a la cabeza.

En conferencia de prensa con la secretaria general del tricolor, Claudia Ruiz Massieu, e integrantes de la dirigencia, Ochoa Reza señaló que la rendición de

cuentas es fundamental en México, por lo que exhortó a la excandidata presidencial a informar si conocía la indagatoria que se dio a conocer ayer.

El líder y la secretaria general también respondieron a los señalamientos de la oposición sobre el supuesto activismo de secretarios del gabinete presidencial en la entidad.

Claudia Ruiz Massieu afirmó que las necesidades sociales "no entran en veda electoral" y los programas no se suspenderán "por un mero capricho electorero de Acción Nacional", por lo que, aseguró, las giras de los funcionarios federales se realizan dentro del marco de la ley.

"Responder a las necesidades ciudadanas es una exigencia y una responsabilidad de los funcionarios, que no tiene que ver con una actividad electoral, y la ley determina los tiempos y los modos en que pueden desarrollar estas actividades, una vez iniciados los procesos electorales", indicó.

■ Se refuerza esa línea de investigación del crimen, expresa

Corral: a Breach la asesinaron por lo que escribía

- “Avance importante en pesquisas, pero ya no divulgaremos más datos”
- Indagar ligas entre política y *narco*, peligroso filón para periodistas
- El gobierno se le está yendo de las manos al mandatario, afirma el PRI

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL, Y ENRIQUE MÉNDEZ

■ Indica Corral que ya no se informará sobre el caso para no entorpecer la indagatoria

Su trabajo periodístico, principal móvil del asesinato de Miroslava

RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

El gobernador Javier Corral dio a conocer que ya no se informará sobre el homicidio de Miroslava Breach Velducea, corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua y colaboradora del periódico *Norte* de Ciudad Juárez, debido a que se hallaron evidencias que permiten engrosar la principal línea de investigación: el trabajo periodístico de la comunicadora.

Corral aseguró de igual manera que hay avances importantes en la indagatoria del asesinato, por lo que se tiene plena seguridad de que se capturará a los responsables y en su momento se difundirán datos que no afecten el curso de las pesquisas.

En conferencia de prensa que

ofreció este lunes en Ciudad Juárez, el mandatario estatal dijo que “se está trabajando de manera intensa e ininterrumpida con la investigación del caso”.

Dijo que el domingo “tuvimos avances importantes que de manera personal he confirmado, pero estamos en un punto en que no resulta conveniente hacer público el resultado de estas actuaciones; tenemos que ser responsables y por eso no podemos dar detalles, pero hemos obtenido un conjunto de evidencias suficientes que ya nos permiten engrosar la principal línea de investigación”.

Expuso que Miroslava Breach se especializó en los vínculos entre el narcotráfico y la política, que constituyen filones peligrosos para el ejercicio periodístico.

Consideró que indagar la corrupción política tiene su propio riesgo; al crimen organizado, también, pero investigar a los dos aumenta el riesgo exponencialmente. Indicó que por tal razón se determinó que la labor periodística de Breach Velducea sería la principal línea de investigación.

“Fueron indagatorias de ella y de otros de sus compañeros y compañeras las que terminaron derrumbando algunas candidaturas del PRI en algunos municipios; no sólo tuvieron que cambiar al candidato a la presidencia municipal (no precisó de qué lugar), que hubiera sido lo de menos para ese partido, sino debieron recomponer las planillas e incluso el aparato de gobierno”, dijo.

Agregó que el homicida de Miroslava dejó una cartulina en cuyo



contenido se le amenazó en su calidad de gobernador, y sostuvo que esto no fue más que un distractor del móvil del asesinato, al pretender inducir que únicamente el crimen organizado está detrás del asesinato. Dijo que se trabaja con todos los recursos disponibles para esclarecer el homicidio, como videograbaciones y otros elementos.

Corral aseguró que el gobierno federal es "el gran au-

sente" en el combate a la inseguridad en Chihuahua, ya que más de 75 por ciento de los 930 homicidios cometidos en la entidad de octubre de 2016 a la fecha son del orden federal.

Señaló que "un ejemplo de la ausencia federal es que la Procuraduría General de la República no cuenta con ninguna carpeta de investigación en contra del cri-

men organizado, además de que es un problema que ha rebasado al secretario de Gobernación", Miguel Ángel Osorio Chong, a quien solicitó reconozca que 75 por ciento de los crímenes en Chihuahua "se deben a temas que competen al gobierno federal, como drogas y armas".

Consideró finalmente que el gobierno federal actúa conforme el proceso electoral de este año y del próximo, y que decidió actuar de manera política descalificando a los estados.

2

■ Asunto en la mira tras el destape del caso Alejandra Barrales

Miami, paraíso inmobiliario para élite de mexicanos

- Representan en exclusiva zona entre 4 y 5 por ciento de compradores
- Crecieron sus inversiones de 3 mil 600 mdd a 4 mil 900 mdd en dos años
- *Lord Ferrari* y Rafael Olvera, defraudador de Ficrea, entre adquirentes

■ En la lista, Bernardo Quezada, diputado de Panal, y el chiapaneco Sebastián Rodríguez

Integrantes de la élite política mexicana, entre los clientes inmobiliarios de Miami

■ NOTIMEX

MIAMI.

Miami es el nuevo paraíso para la compra de bienes raíces de la élite política y financiera de México, aunque aún queda a la zaga de inversionistas de Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, según la Asociación de Agentes de Bienes Raíces de Miami.

El reciente destape de la cadena Univisión de un departamento de lujo comprado por la presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales, en 990 mil dólares, puso el foco en compradores mexicanos en exclusivos complejos como Sunny Isles, Ball Harbor y Brickell.

Barrales aclaró en un comunicado que en sus respectivas declaraciones patrimoniales como senadora y como secretaria de Educación del gobierno de la Ciudad de México (cargo al que renunció en julio de 2016), de-

claró el inmueble en forma y tiempo adecuados, con el nombre de la empresa Alabama Transportes SA de CV.

Pero Barrales no es la única que ha sucumbido ante el empuje de las playas, el sol y la exclusividad del creciente desarrollo inmobiliario de Miami, impulsado por los financiamien-

tos y un ambiente favorable a la diversidad étnica.

Según el estudio *Perfil de los compradores internacionales de vivienda 2016*, de la Asociación de Agentes de Bienes Raíces de Miami, los mexicanos representan entre 5 y 4 por ciento de quienes han adquirido inmuebles

en el condado Miami-Dade en los recientes seis años.

Sus adquisiciones aumentaron de 3 mil 600 millones de dólares a 4 mil 900 millones de 2013 a 2015, señaló Isaac Benmergui, abogado de bienes raíces de Miami, en un reciente artículo

en su página web.

Casi un tercio de estos compradores no son residentes del sur de Florida y adquieren la propiedad como segunda residencia o una inversión, de acuerdo con Benmergui.

Aunque el detalle de los compradores no es revelado en el informe de la Asociación de Agentes de Bienes Raíces, el diario *The Miami Herald* resaltó hace unos días, ante la polémica por la propiedad de Barrales, los nombres de algunos de esos clientes con fuertes sumas de dinero en efectivo.

Entre ellos figuran Bernardo Quezada Salas, diputado del partido Nueva Alianza, quien junto a familiares gastó 6.3 millones de dólares en 11 condominios en la exclusiva zona de Brickell en un solo día, en 2005.

Alberto Sentfés Palacio, empresario apodado *Lord Ferrari* después de un incidente en la carretera, que involucró a su



Fecha 28-MZO-2017

Página CR-10

Sección Política

VII LEGISLATURA

guardaspaldas y que se hizo viral en las redes sociales, también aparece como inversionista inmobiliario en Florida.

Sentíes Palacio, quien gastó con su esposa casi 1.5 millones de dólares en condominios en el sur de Florida, era buscado por cargos de fraude millonario en México, fue arrestado en Miami en octubre y actualmente en-

frenta a la justicia en su país.

Rafael Olvera Amezcua, el accionista mayoritario de la sociedad financiera popular Ficrea y acusado en México de fraude millonario, adquirió una unidad en las Torres Trump de Sunny Isles en 1.8 millones, la cual está registrada a nombre de su hijo.

Y Sebastián Rodríguez Robles, joven abogado y político

que trabajó en la Secretaría de Hacienda de Chiapas, pagó 3.1 millones de dólares por 13 condominios en la Torre Ópera del centro de Miami durante la crisis de la vivienda en 2012.

Rodríguez Robles dijo al diario que el dinero venía de sus ganancias de abogado.

■ Comunicadores exigen justicia por el homicidio de Breach

Protestas en seis ciudades del país

DE LOS CORRESPONSALES

Con la exigencia a las autoridades de todos los niveles de garantizar su trabajo diario, decenas de comunicadores protestaron ayer en seis ciudades del país para condenar la muerte de Miroslava Breach Velducea, asesinada el 23 de marzo en Chihuahua.

En la capital de Colima, decenas de periodistas guardaron un minuto de silencio y colocaron un moño negro en el Congreso estatal. Juan Carlos Flores, corresponsal de este diario en Colima, expresó: "A esta sociedad la están dejando sin ojos ni oídos, inerte ante la violencia".

"Agregó: "Expresamos una protesta indignada y herida, porque nos tocan a todos, porque nos sabemos expuestos. Exigimos de las autoridades un cambio completo de actitud; que pasen de la negligencia o la complicidad a un compromiso verdadero".

Asimismo, un grupo de comunicadores del estado de México protestaron en Ecatepec para exigir justicia por el asesinato de Miroslava Breach y demandar a las autoridades garantías en el desempeño de su labor.

Israel Dávila leyó una carta

de los corresponsales de *La Jornada*, en la que exigen a la Fiscalía Especializada para Delitos contra la Libertad de Expresión actúe y dé resultados concretos, y no caiga en la simulación; asimismo, la misiva también se dirigió al Mecanismo de Protección a Periodistas para que emita medidas ejemplares de prevención.

"Ejercer el periodismo en México se ha convertido en sentencia de muerte y la impunidad sigue siendo luz verde para quienes deciden aniquilar a los testigos del acontecer diario: los periodistas. Exigimos justicia y verdad, pues no se mata la verdad matando a periodistas", expresa la carta.

Asimismo, las reporteras María Teresa Pérez, de *Quadratín*, y Alejandra Gudiño, de *Milenio*, se solidarizaron con la familia de Miroslava Breach.

Por otra parte, en Tepic, Nayarit, informadores condenaron el aumento de la violencia contra su gremio y el "que no exista una verdadera ley" que proteja esta labor. Dijeron que su trabajo lo hacen con miedo y desconfianza, y no con la libertad que debería prevalecer.

A la vez, en la capital de Tlaxcala comunicadores repudiaron el homicidio de Breach Velducea y exigieron poner un alto a la represión contra la labor informativa; pancartas en mano realizaron un mitin frente al Congreso estatal.

En Cuernavaca, Morelos, reporteros se sumaron a la condena y lamentaron que la muerte de Breach haya sido "por informar con la verdad, y por "revelar alianzas maliciosas que ha engendrado el sistema político corrompido por la delincuencia organizada" en Chihuahua.

En otro acto de protesta, realizado en León, Guanajuato, informadores entregaron una carta firmada por 28 periodistas a la delegación de la Procuraduría General de la República, donde exigen justicia por el asesinato de Miroslava Breach.

De su lado, la dirigencia del PAN en Chiapas condenó el asesinato de la periodista chihuahuense y exigió "castigo ejemplar" a los autores materiales e intelectuales.

En tanto, diputados mexicanos dijeron ayer que impulsarán una reforma al Código Penal de la entidad para que la ley de protección de periodistas contemple delitos que identifiquen las conductas ilícitas que se cometan contra los informadores y se castiguen abusos de funcionarios en contra de ese gremio.

JAVIER SALINAS, JUAN CARLOS FLORES, MYRIAM NAVARRO, VÍCTOR VARELA LOYOLA /LA JORNADA TLAXCALA, RUBICELA MORELOS, CARLOS GARCÍA, ELJO HENRÍQUEZ Y SILVIA CHÁVEZ

Tarda un año viaje de tanques de coque

De España a Tula: un traslado titánico

Removió empresa
mil 506 obstáculos
para llevar gigantes
hasta Hidalgo

ROLANDO HERRERA

Lo más peligroso es la inclinación de la carretera, si la plataforma se ladea más de siete grados, la estructura cilíndrica de 565 toneladas que transportan se rodaría irremediablemente y aplastaría todo lo que encuentre a su paso.

Por ello, los operarios de la plataforma llevan un nivel, similar al usado por los albañiles, para guiarse. Su objetivo es mantener simétrica la burbuja del instrumento y para conseguirlo manipulan con pericia un intrincado sistema neumático que retrae o saca las llantas. Sin importar el peralte de la vía, la plataforma siempre tiene que estar derecha.

Desde hace más de un año, un equipo de 100 personas de la empresa Pesado Transport ha circulado por las carreteras de Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Estado de México con cuatro gigantes tanques de coque, los cuales deberán llegar hoy a la refinería de Tula, Hidalgo.

Se trata de tambores de coquización fabricados en Avilés, España, para la producción de gasolina, diesel,

turbosina y coque -un producto residual usado en la industria cementera-. Son los más grandes que ha comprado Pemex en su historia.

Su traslado, dice Leonardo Cornejo, subdirector de Proyectos Industriales de Pemex, ha representado uno de los mayores desafíos de transporte a nivel internacional.

“Es una de las mayores maniobras de logística de los traslados de equipos a nivel internacional, está reconocida dentro de las 10 maniobras de logística de mayor envergadura”, asegura.

El equipo de traslado tuvo que mover mil 506 obstáculos, desde cables de baja tensión, letreros de señalización y barreras de contención, hasta pasos peatonales y puentes vehiculares levantados por grúas.

OBSTÁCULOS BUROCRÁTICOS

Los tanques llegaron al Puerto de Altamira el 27 de febrero de 2016 y su traslado a Tula, aunque complicado, tendría que haber sido más rápido, pero los frenó la obtención de los permisos de distintas autoridades, tanto locales como federales.

Alma Acuña, responsable del traslado en campo por parte de la empresa Pesado Transport, explicó que la mayor parte de los trayectos se hizo en horarios nocturnos para evitar afectacio-

nes al tránsito local.

Así como van desmontando estructuras como puentes, semáforos o señalizaciones, las cuadrillas de trabajadores las van recolocando, porque el compromiso fue

El grupo de trabajadores que partió hace un año desde Altamira es el mismo que está a punto de completar el trayecto y que sólo se ha sobresaltado por la ponchadura de unas 30 llantas.

“De repente estallan como bombas, se les mete un clavo un fierro o algo que esté el camino y hasta brincas”, cuenta.

Después de los más de 900 kilómetros recorridos, han dejado de tenerle miedo a las estructuras, pero el respeto por sus 10.5 metros de diámetro, 41.4 metros de longitud y 565 toneladas de peso lo siguen teniendo, y eso los hace extremar precauciones.

no afectar la infraestructura vial, explicó.

La logística del traslado, agregó, no solo fue planeada para la seguridad de los tanques, sino también para no dañar la infraestructura urbana y carretera.

Por ejemplo, el peso de cada tanque se distribuyó en 352 puntos de apoyo.

“Las 565 toneladas vienen repartidas en los 22 ejes, cada uno de 16 llantas, entonces, la descarga por llanta es de 1.98 a 2 toneladas, menos que lo

que un tráiler o un full puede ejercer en un punto fijo”.

FACTOR HUMANO

Debajo de los mega tanques viajan los moduleros, que son los operadores de las plataformas y quienes, además de atender el nivel de burbuja, van siendo alertados por un técnico suizo que en una motocicleta y con un nivel digital va calculando las inclinaciones del terreno.

“El ha estado en Rusia, China, India y en Europa, transportando estructuras con exceso de dimensiones”, indica Francisco Pérez, empleado de mantenimiento.

Abarata Pemex gas LP a distribuidores

NORMA ZÚÑIGA

El precio de venta de primera mano de gas LP, que es el que Pemex Transformación Industrial da directamente a terceros, ha bajado hasta 10 por ciento durante las dos primeras semanas de marzo, según datos publicados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Las últimas cifras disponibles muestran que el precio de primera mano se redujo

entre 6 y 10 por ciento por kilogramo en los 23 puntos de entrega registrados por Pemex.

La mayor caída en el precio se dio en Cadereyta, donde el kilogramo pasó de 11.17 a 10.05 pesos, si se compra la semana del 1 al 5 de marzo, con la del 6 al 10 del mismo mes, lo cual representa 10 por ciento menos.

A éste le sigue Salina Cruz donde en el mismo periodo el kilogramo de gas LP,

para cilindros, pasó de 11.45 a 10.72 pesos.

Para fijar su tarifa Pemex Transformación Industrial considera el precio del centro procesador, costo de transporte y costo de planta de suministro, además de un descuento, según los documentos publicados por la CRE.

Octavio Pérez, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas), expli-

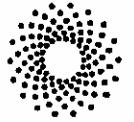
có que recientemente hubo cambios en cómo se fija este precio.

Anteriormente Pemex fijaba el precio de venta de primera mano basándose en el promedio del precio internacional del mes anterior, lo cual ya cambió a una semana.

“Va a ser más ágil el ajuste de precios, cuando varíe Mont Belvieu —precio de referencia internacional—”, estimó.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 28-MZO-2017

Página

25

Sección *Economía*

El peso inicia la semana con pérdida

■ REUTERS Y NOTIMEX

El dólar libre concluyó la jornada cambiaria en un precio máximo de 19.31 pesos a la venta, lo que representó 12 centavos más respecto del cierre del viernes pasado, y se adquirió en un mínimo de 17.80 en ventanillas bancarias de Ciudad de México.

En operaciones al mayoreo que reporta el Banco de México (BdeM) el dólar se vendió en

18.87, desliz del peso de 0.44 por ciento respecto de la jornada anterior, cuando se ofertaba en 18.78. El BdeM fijó en 18.86 pesos el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en el país. El billete verde en ventanilla se vendió en 19.20 pesos y se compró en 18.40, informó Citibanamex.

En Nueva York, el dólar se depreció a su menor nivel desde noviembre contra una cesta de monedas, ya que los inversores perdieron confianza en los prospectos de un mayor gasto fiscal de Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump, luego de que sus planes de reforma de salud sufrieran un revés legislativo. El dólar se recuperó en

las operaciones de la tarde, pero cayó 0.45 por ciento contra una canasta de monedas importantes. Previamente, en la jornada cedió hasta 98.858 unidades, su menor nivel desde el 11 de noviembre.

El índice dólar había avanzado hasta máximos de 14 años de 104 unidades a principios de enero, ante las expectativas de inflación generadas por las promesas de estímulos fiscales de Trump. Contra la divisa japonesa, cayó a su nivel más bajo desde el 18 de noviembre.

El euro se apreció a 1.0904 dólares, máximo desde noviembre. La libra esterlina era la moneda de peor desempeño en el grupo de las principales economías mundiales, al cotizar en 1.2615 dólares.

Reconocen que aseguramientos no son ideales

Fallan en vigilar lavado de dinero

Achacan poco éxito a investigaciones largas y limitaciones de procuradurías

GONZALO SOTO

La vigilancia del lavado de dinero en México se ha quedado corta por parte de las autoridades, quienes apenas han podido mancillar el multimillonario negocio criminal, indicaron autoridades

Durante una plática que realizó ante miembros del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), Alberto Bazbaz, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), reconoció que el bloqueo o aseguramiento de recursos de procedencia ilícita en el sistema financiero está lejos de ser el ideal.

“Si le queremos pegar al narcotráfico en México tenemos que bloquear alrededor de 5 mil millones de pesos al año para que sientan el golpe, pero el proceso

de bloqueo en el sistema financiero es complejo, tienes que hacer un análisis financiero, obtener un documento legal.

“A lo mejor hemos bloqueado mil (millones de pesos), entre personas físicas y morales, en este periodo”, dijo.

Un ejemplo de los pocos aseguramientos contra el crimen organizado es que la UIF apenas ha bloqueado 2 mil millones de pesos del Cartel de Sinaloa, pero es organización criminal genera anualmente ganancias muy superiores a ese monto.

“Ahí está el Chapo y es rico y es uno de los hombres más ricos del mundo, pero yo creo que tenemos, a lo mejor, del Cartel de Sinaloa, bloqueados en este momento en el sistema financiero a lo mejor 2 mil millones de pesos.

“Calcular el dinero ilícito no es fácil, menos de una economía informal”, reconoció.

Según el audio de la plática de Bazbaz, a la que Grupo REFORMA tuvo acceso, las organizaciones criminales no

usan el sistema financiero del País para resguardar su dinero, sino únicamente para hacer transferencias y realizar compras de propiedades, pero la autoridad no está seguro de qué tipo.

“Hoteles, gasolineras, probablemente hay hasta ganaderías, no sabemos”, mencionó el funcionario.

Bazbaz achacó la falta de éxito en el combate al lavado de dinero a que las investigaciones son largas, requieren de mucha técnica, continuidad y las instituciones de investigación mexicanas, como policías y procuradurías, tienen limitaciones.

“También tenemos el problema que nuestra Ley de Extinción de Dominio pues

ya es anacrónica, cuando se ha tratado de utilizar no se ha podido”, aseveró.

Del lado del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que también tiene un mandato de vigilancia del lavado de dinero, los números no son mejores.

“Hemos hecho pocas revisiones (de actividades con recursos de procedencia ilícita), en los últimos 3 años quizá no hemos hecho más de 100”, mencionó Jaime Flores, administrador central jurídico del SAT, en la misma plática con los agremiados al CCPM.

Negocios riesgosos

De acuerdo con la UIF, estos son algunos sectores que han identificado como de riesgos alto y medio en materia de lavado.

EVALUACIÓN SECTORIAL DE RIESGOS

RIESGO ALTO

- Compra y venta de vehículos
- Mutuo, préstamo o crédito
- Transmisión de derechos sobre inmuebles

RIESGO MEDIO

- Juegos y sorteos
- Tarjetas de servicio y crédito
- Metales, piedras preciosas, joyas y relojes
- Obras de arte

Fuente: UIF

México, sin estrategia ante EU: especialistas

- Necesita aliados frente a presidencia de **Trump**, dicen
- Piden acudir a países de AL e instancias internacionales

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Académicos, ex embajadores y ex representantes de la ONU en México coincidieron que hasta ahora el gobierno federal no cuenta con una estrategia adecuada que permita atender la nueva relación diplomática con Estados Unidos, ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de ese país, por lo que deberían acudir ante los organismos internacionales.

Bernardo Sepúlveda Amor, ex titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicó que es indispensable que el gobierno federal envíe personajes a nivel de la Presidencia, para hacer aliados internacionales, empujando por América Latina.

"México no cuenta en este momento con aliados, ante esta situación mi propuesta sería que se designaran enviados especiales a nivel presidencial para que visiten todos los países centroamericanos con un mensaje único sobre las soluciones que propone México. Debe acudir a la instancia judicial internacional para evitar cualquier expresión racial", dijo.

Porfirio Muñoz Ledo, ex representante de México ante la ONU, indicó que es importante que México busque a los organismos internacionales, lo que no significa una confrontación con Estados Unidos, sino defender a los connacionales.

"No es solamente una acción del gobierno, sino también de parte de los sindicatos, la Iglesia, las organizaciones civiles, cada quien en su esfera, pero en la defensa de los derechos humanos", apuntó.

En la mesa redonda Defensa de México ante Organismos Internacionales, en la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, el ex representante permanente ante la ONU y la OEA, Claude Heller, aseveró que se requiere de eficacia política para poder atender las situaciones inmediatas y saber cuáles pueden esperar de acuerdo con foros bilaterales.

"La respuesta del gobierno de México ante el muro fue sumamente débil, no hubo una acción internacional al respecto, esta situación exige a México fortalecer su presencia multilateral, no a nivel del discurso, sino en el ámbito político", agregó Heller.

"No es sólo el gobierno, también los sindicatos, la Iglesia, las organizaciones civiles, cada quien en su esfera... Necesitamos un debate político sobre política exterior"

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Ex representante de México ante la ONU

La ex representante alterna ante la ONU, Olga Pellicer, refirió que tener una relación de confort con Estados Unidos contribuyó a que por mucho tiempo estuviera paralizada la relación bilateral, dejando en segundo término el activismo diplomático que existía en años anteriores, como sucedía, dijo, cuando Bernardo Sepúlveda era secretario.

"México debe actuar con rapidez. Las directivas para las deportaciones masivas ya están ahí, pero creo que será difícil que esa actuación se lleve a cabo cuando están de por medio otros grandes temas como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)", expresó.

Jorge Eduardo Navarrete, ex representante permanente de la ONU, dijo que la renegociación del TLCAN es un hecho, por lo que una vez que se haga el replanteamiento se debe establecer en qué términos se hará.

"Creo que un gravísimo error sería aceptar de entrada la clasificación de temas trilaterales y bilaterales, son temas trilaterales porque participan tres países. Debemos huirles como al demonio a los intentos de bilateralización. Confiar la renegociación a quienes hicieron la negociación inicial sería un error mayúsculo. Lo que interesa es tener una nueva política comercial internacional para México", expuso Navarrete. ●

INECidlio:

LA HISTORIA DE SIEMPRE

Esta semana se debe definir el nombre de los 3 nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). El PRI, PAN y PRD, como es habitual, llevarán mano en las designaciones de estos cargos

INECidlio:

#Consejeros

LA HISTORIA DE SIEMPRE

Esta semana se debe definir el nombre de los 3 nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). El PRI, PAN y PRD, como es habitual, llevarán mano en las designaciones de estos cargos

IMELDA GARCIA
@imegarcia

La historia conocida -y criticada- se repite nuevamente: los espacios que se abrirán en el Instituto Nacional Electoral (INE) se repartirán entre los principales partidos políticos: pero, como siempre, no todos entran en el reparto.

Este viernes se vence el plazo para que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados pase el nombre de los tres elegidos a la Mesa Directiva para que los someta a votación

el martes 3 de abril. Incluso, se dice que el acuerdo puede llegar antes, el próximo miércoles 29 de marzo.

Sin embargo, también podría ocurrir que los diputados no lleguen a un acuerdo y se posponga la decisión, dejando sin tres consejeros electorales al INE.

El nombramiento sucederá en el seno de la Junta de Coordinación Política, el órgano legislativo que aglomera a los coordinadores de las ocho bancadas, pero en el que no todos los votos valen lo mismo.

El voto ponderado de los coordinadores, en el que el número de diputados que representa define el peso de su sufragio, es el que tiene ahora

empantanada la decisión sobre quiénes serán los tres consejeros electorales.

Aunque en un principio se dijo que el reparto de cuotas sería de un consejero para el PRI, uno para el PAN y uno para el PRD, ahora el tricolor pretende hacerse con dos de los tres

espacios en el INE.

Ninguno de los partidos más pequeños tendrá participación en la decisión. Algunos de los aspirantes más fuertes tienen un pasado relacionado con alguno de los tres principales partidos políticos, que estarán eligiéndolos (PRI, PAN y PRD).

Mientras esto ocurre, desde la sociedad civil ya se prepara una iniciativa de ley para la realización efectiva de procesos de designación transparentes.

El relevo

Para la elección de este primer reemplazo se abrió una convocatoria a la que respondieron 151 personas, quienes fueron evaluadas por un Comité Técnico de Evaluación

Los tres consejeros seleccionados entrarán en funciones el 5 de abril y concluirán su encargo 9 años después, el 4 de abril del 2026

Este 4 de abril, los consejeros Beatriz Galindo, Arturo Sánchez y Javier Santiago terminarán su periodo como consejeros electorales.

Son los primeros tres miembros del Consejo General del INE que terminan el periodo para el que fueron electos.

Como parte de la reforma política electoral, el 3 de abril del 2014 la Cámara de Diputados nombró a los 11 consejeros que formarían parte del recién creado INE.

Tres de ellos -Galindo, Sánchez y Santiago- fueron electos por tres años; Marco Baños, Enrique Andrade, Alejandra Pamela San Martín y Benito Nacif, por seis años; y a Adriana Favela, José Roberto Ruiz y Ciro Murayama, se les asignaron nueve años.

Para la elección de este primer reemplazo, se abrió una convocatoria a la que respondieron 151 personas, quienes fueron evaluadas por un Comité Técnico de Evaluación.

Este Comité estuvo conformado por siete personas -3 representantes de la Cámara de Diputados; dos, nombrados por el INAI; y dos, por la CNDH-, quienes revisaron los expedientes y aplicaron evaluaciones a los aspirantes.

Sin dar a conocer el resultado de dichas evaluaciones, el Comité entregó una lista de 15 finalistas agrupados en tres quintetas, de las que deberán salir los tres nuevos consejeros.

La decisión recae en la Junta

de Coordinación Política, donde están los coordinadores de las ocho bancadas de la Cámara baja y a la que acuden con voto ponderado -es decir, el peso de los votos está determinado por el número de diputados que representa-.

El PRI tiene una bancada de 207 diputados; el PAN, de 109; el PRD, de 61; el PVEM, 41; Morena, 36; Movimiento Ciudadano, 22; Nueva Alianza, 11; y Encuentro Social, 10. En la Jucopo no participan los 2 diputados sin partido ni el diputado independiente.

La mano la llevan el PRI y sus aliados -el PVEM, Nueva Alianza y Encuentro Social-, ya que entre todos tienen 269 legisladores, esto es, el 54 por ciento del total; por mucho, el del tricolor es el voto ponderado más poderoso de la Cámara baja.

Los tres consejeros seleccionados entrarán en funciones el 5 de abril y concluirán su encargo 9 años después, el 4 de abril del 2026.

Jaloneos por nombramiento

Nuevamente en entredicho la selección de los consejeros electorales; nuevamente en entredicho a qué personalidades o a qué afinidad política van a representar, lo que hacen de entrada árbitros inequitativos

Rocio Nahle

Coordinadora de la bancada de Morena

Las tres principales bancadas de la Cámara de Diputados han estado en negociaciones para decidir cómo se definirán los tres lugares en el INE, dejando fuera a las bancadas más pequeñas

El voto ponderado de los miembros de la Jucopo, aunado a la crisis que vive el PRD y el crecimiento de AMLO en las preferencias electorales, han hecho de la elección de estos consejeros electorales se convierta en un asunto de máxima importancia para los partidos.

El Consejo General del INE al que se añadirán la próxima semana los tres nuevos consejeros será el que esté en funciones en las elecciones del 2018.

Es por ello que las tres principales bancadas de la Cámara de Diputados han estado en negociaciones para decidir cómo se definirán los tres lugares en el INE, dejando fuera a las bancadas más pequeñas.

“Nuevamente en entredicho la selección de los consejeros electorales; nuevamente en entredicho a qué personalidades o a qué afinidad política van a representar, lo que hacen de entrada árbitros inequitativos”, criticó Rocio Nahle, coordinadora de la bancada de Morena.

El PRD ha tenido que empujar fuerte para que se mantenga el acuerdo inicial de que se le dé la posibilidad de decidir uno de los tres nombramientos.

A esto se suma que las preferencias de algunas bancadas

son vetadas por las otras dos, lo que complica el escenario.

Entre los aspirantes más sonados están Flavio Galván, quien fuera magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y quien es impulsado por el PRI.

Galván ha sido acusado de favorecer al PRI en distintas ocasiones. Por un lado, en 2009 hubo denuncias contra Enrique Peña Nieto, entonces gobernador del Estado de México, que había sido acusado de realizar actos de promoción rumbo al 2012. Galván dijo que no podía haber promoción anticipada porque aún no había proceso electoral.

Flavio Galván también ha sido acusado de tener cercanía por el PRI por haber redactado, en 2011, el proyecto para avalar la elección de Eruviel Ávila como gobernador del Estado de México, a pesar de haber múltiples cuestionamientos sobre el supuesto rebase de los topes de campaña.

Otra de las aspirantes que tiene posibilidades de ser electa es Carla Humphrey, quien fuera consejera electoral del Distrito Federal pero que, por ser exesposa de Roberto Gil Zuarth, senador del PAN, se le acusa de tener un vínculo con ese partido.

Humphrey ha contendido ya para ser consejera electoral del INE, en el 2014, y en 2016 para ser magistrada del TEPJF. Es apoyada por el PAN.

Por el PRD se ventilan como opciones a Carlos Ángel González, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México; y Elizabeth Bautista, consejera electoral de Oaxaca, estado del que es oriundo Francisco Martínez Neri, coordinador de la bancada del PRD en la Cámara baja.

Los aspirantes que se impulsan desde estos partidos no tienen el visto bueno de los

otras dos fracciones, lo que ha complicado la negociación que podría extenderse hasta el 4 de

abril, fecha en que deben ser votados los nombramientos; o aún más tiempo, dejando incompleto al órgano electoral.

Sociedad pide transparencia

Organizaciones, académicos y activistas están por presentar una propuesta de ley para reglamentar los procedimientos de selección que recaigan en el Congreso de la Unión, para garantizar que se realicen con transparencia y responsabilidad

La falta de un proceso claro, abierto y transparente que permita saber los criterios por los que se elige a una u otra persona para ejercer un cargo público ha provocado que desde la sociedad civil se alce la voz pidiendo procesos más abiertos que den certeza de que se escoge a los mejores, y no a quienes pagan favores a algún grupo político.

Francisco Rojas Chozo, coordinador del Observatorio Electoral de Estrategia Electoral, un laboratorio de análisis de temas electorales y de transparencia, consideró que en este proceso para elegir a los nuevos consejeros del INE fue un error quitarle al comité técnico de evaluación la facultad de decidir cómo se evaluaría a los aspirantes y dejarlo en manos de la Jucopo.

Sin embargo, afirmó, el procedimiento todavía no tiene resultados definitivos; aún hay tiempo para corregir errores de procedimiento.

"La falta de transparencia genera suspicacias y dudas, que no tendrían por qué afectar al INE como institución, ni mucho menos la legitimidad de sus decisiones, pues aún estamos a tiempo de que se designen a personas que pueden ejercer su función en apego a los principios rectores de la función electoral (...).

"Serán dos elecciones presidenciales en las que serán parte quienes sean designados o designadas en los próximos días. Me parece que una vez más tiene múltiples áreas de oportunidad. Es necesario que se trabaje en la publicidad de las distintas etapas para certeza de los actores y de la sociedad en general. Resulta paradójico que el procedimiento de designación de consejeros y consejeras de los Organismos Públicos Locales Electorales, realizado por el INE, sea por mucho más transparente que el de sus consejeros", criticó Rojas en entrevista.

Organizaciones, académicos y activistas reunidos en el Observatorio Ciudadano Designaciones Públicas, están por presentar una propuesta de ley para reglamentar los procedimientos de selección que recaigan en el Congreso de la Unión, para garantizar que se realicen con transparencia y responsabilidad.

"Aún atestiguamos procesos cerrados en donde las designaciones se convierten en moneda de cambio política. Al día de hoy, los procesos de designación se regulan mediante acuerdos con reglas poco claras, sin certeza en los tiempos y etapas, carentes de criterios públicos, sin participación ciudadana sustantiva y nula rendición de cuentas por parte de quienes toman las decisiones", afirma Designaciones Públicas en el anuncio de su iniciativa.

Estas circunstancias, continúa, debilitan y ponen en juego a las instituciones democráticas, por lo que se vuelve urgente que se establezcan métodos, parámetros y altos estándares que permitan que lleguen a los cargos públicos las personas más preparadas para ello y no quienes tengan cercanía o afinidad con algún partido o grupo político.

"Desde Designaciones Públicas estamos constru-

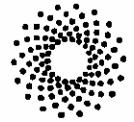
yendo una propuesta de ley que ponga punto final a la captura de las instituciones democráticas en México mediante la realización efectiva de procesos de designación transparentes, abiertos y participativos", sostiene el Observatorio.

En la elaboración de esta propuesta trabajan Fundar, Centro de Análisis e Investigación; y Artículo 19.

**Aún
atestiguamos
procesos cerrados
en donde las
designaciones
se convierten en
moneda de cambio
política. Al día de
hoy, los procesos
de designación se
regulan mediante
acuerdos con**

**reglas poco
claras (...), sin
participación
ciudadana
sustantiva y nula
rendición de
cuentas por parte
de quienes toman
las decisiones"**

**Observatorio Ciudadano
Designaciones Públicas**



Morena busca discutir finalistas para el INE

● Espera resultados de los aspirantes para las 3 vacantes en el consejo general del instituto

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados espera que en las próximas horas le entreguen los exámenes que realizó el Comité Técnico de Evaluación a los aspirantes a ocupar tres vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de iniciar la discusión de los fi-

nalistas, afirmó su coordinadora, Rocío Nahle García.

Morena "ya quiere que le entremos a la discusión", indicó en declaraciones a la prensa tras concluir una reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Un total de 147 aspirantes participaron para ocupar los tres cargos de consejeros del Instituto Nacional Electoral que quedarán vacantes el próximo 4 de abril y, tras realizar los exámenes correspondientes, el Comité Técnico de Evaluación entregó a la Jucopo, el pasado 20 de marzo, tres ternas con cinco propuestas cada una.

De esas quintetas, los coordinadores parlamentarios que integran la Jucopo deberán escoger las tres propuestas que presentarán a la Mesa Directiva para su aprobación ante el pleno de la Cámara de Diputados, por mayoría calificada, a más tardar el próximo 30 de marzo.

La coordinadora de Morena aseguró que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se reunirá el día de mañana para avanzar en la selección de los candidatos.

Nahle García indicó que ya les hicieron llegar los expedientes de quienes integran las tres quintetas y están en espera de que, "más tarde", les entreguen las calificaciones que obtuvo cada uno en los exámenes que llevó a cabo el Comité Técnico de Evaluación, con el fin de realizar el análisis final. ● Redacción

LAS IMPORTACIONES AUMENTARON 2.8 POR CIENTO

Exportaciones crecieron 8% en febrero: Inegi

Raúl Flores/México

Las exportaciones crecieron 8 por ciento en febrero, explicadas por el aumento de 5.5 por ciento en las ventas externas no petroleras y de 69 por ciento en las petroleras, según el reporte de la balanza comercial de mercancías, publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En tanto que las importaciones tuvieron un aumento anual de 2.8 por ciento, debido al alza en

las importaciones petroleras en 65 por ciento y una reducción de 1.3 por ciento en las no petroleras.

Las importaciones por tipo de bien mostraron un alza de 6.1 por ciento en los de consumo y de 3.2 por ciento en los de uso intermedio; sin embargo, la importación de bienes de capital sufrió un descenso de 4.4 por ciento.

Las importaciones de bienes de consumo no petroleras presentaron un descenso de 6 por ciento anual, lo que analistas de Banorte-Ixe atribuyeron a la significativa

depreciación de la moneda mexicana.

El segundo mes del año mostró un superávit en la balanza comercial de 684.4 millones de dólares, lo que contrasta con el déficit del mismo mes de 2016, de 782.7 millones, lo que implicó una reducción anual de 35.9 por ciento.

En el agregado de los dos primeros meses del año se registró un déficit de 2.610 millones de dólares.

Las exportaciones manufactureras, con un valor de 27 mil 585.3 millones de dólar tuvieron un incremento de 5.5 por ciento,

del cual 4.9 por ciento fue por parte del sector automotor y 5.7 por ciento de no automotrices; mientras que los productos agropecuarios mostraron una caída anual de 9.5 por ciento.

El Inegi informó que las exportaciones petroleras en febrero, con un precio mayor al del mismo mes del año pasado, tuvieron un valor de mil 906 millones de dólares. El cual se conforma por mil 539 millones de dólares de ventas de petróleo crudo y 367 millones en otros productos derivados. **M**

CITAN A COMPARECER A PALOMA MERODIO

Piden no aprobar postulación a Inegi

Análisis técnico plantea que "no cumple con los requisitos"

Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

LUEGO DE que un análisis técnico de la Comisión de Población y Desarrollo sobre la experiencia de Paloma Merodio Gómez, propuesta presidencial a la Junta de Gobierno del Inegi, señalara que no cumple con los requisitos legales al cargo, Rodolfo de la Torre García, director del programa de Desarrollo Social con Equidad del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, llamó a los senadores a que cumplan con la ley.

"Coincide la posición plasmada en ese análisis técnico con lo que nosotros hemos venido señalando, va más lejos, sin embargo, dado que ya cuantifica y detalla cada uno de los términos de la experiencia de la candidata y muestra que sumando esos años, incluso dando el beneficio de la duda de la posición de algunos trabajos dándole la categoría de un mando

alto, tampoco reúne los requisitos", comentó en entrevista.

Precisó que es un documento técnico que no tiene valor jurídico, por lo que alertó que mediante una mayoría de votos en las comisiones y en el pleno, éste puede ignorarse y procederse aun cuando hay evidencia de que no cumple con la ley.

"El llamado es muy sencillo, cumplan con la ley, ahí está la evidencia de naturaleza técnica, no ideológica, no partidista, simplemente que se apeguen a los datos y que observen que la información no acepta interpretaciones que permitan que se proceda a comparencias, ya no digamos a aprobación", manifestó.

Además, agregó, incluso bajo interpretaciones no hay suficiente elasticidad de la ley para dar cabida a una candidata que no presenta la experiencia ni las calificaciones requeridas por la ley.

A pesar de que el documento pre-

cisa que "la propuesta del poder ejecutivo no cumple con lo establecido en la ley", la Comisión de Gobernación, presidida por la priista Cristina Díaz Salazar, convocó a Merodio Gómez a comparecer ante ambas comisiones este 30 de marzo.

De la Torre García manifestó que un propuesta como la de Merodio Gómez "lastima al Inegi" y advirtió que aunque la candidata no reúna los requisitos de ley al cargo, por mayoría de votos de los legisladores podría ser aprobada.

Pero también, refirió, lastimaría a la propia candidata Merodio, porque llegaría extraordinariamente debilitada y cuestionada, desacreditada a un puesto que de lo que se trata es dar credibilidad a una institución clave del país.

Asimismo, el integrante del Centro de Estudios Espinosa Yglesias expuso que también la figura presidencial "sale severamente cuestionada por este tipo de propuestas", pues consideró que el presidente Enrique Peña Nieto "ha recibido una muy mala asesoría de a quién enviar".

RECOMIENDA REDUCIR LA INFORMALIDAD

Reforma, por el lado del gasto antes de otra tributaria: OCDE

La organización recomienda esperar a que se implemente del todo la reforma fiscal mexicana y evaluar si se obtienen los recursos que se esperaban de 3 puntos del PIB; la considera como una de las más ambiciosas de la región

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

CONVIENE A México esperar a que se ejecute del todo la reforma tributaria del 2013 y alcanzar la ambiciosa meta de recaudar 3 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2018, antes de pensar en profundizarla, consideró Ángel Melguizo, director de la Unidad de América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Lo que resultaría conveniente para México ahora es abordar una reforma por el lado del gasto.

“Si se han pedido recursos extra a las empresas y ciudadanos, ahora hay que justificar que se han gastado bien, bajo criterios de impacto en productividad, reducción de desigualdad y pobreza”, aseveró.

Entrevistado por *El Economista*, sugirió que mientras se cumple la meta “de la reforma tributaria ambiciosa en marcha” de México, sería importante incluir en una segunda ronda de reformas la mejora en la calidad del gasto público y en reducción de la informalidad.

“En el ámbito de reformas tributarias no se recomienda cambiar las normas continuamente, porque las empresas planifican sus decisiones de inversión y creación de empleo tomando en cuenta las normas tributarias, lo mismo que los ciudadanos decidimos nuestro consumo, nuestro empleo y aho-

rrero en cuestión de las normas”, argumentó.

Al hablar de reformas estructurales tributarias, “sobre todo como la mexicana, que se sitúa entre las más ambiciosas de la región en el tema tributario junto con la chilena y colombiana, conviene esperar a que se implemente del todo y evaluar si se obtienen los recursos que se esperaban”.

AUMENTAR INGRESOS, SÍ; IGUALARLOS, NO

De acuerdo con el reporte “Estadísticas fiscales para América Latina y el Caribe”, desarrollado por la OCDE, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), México registró en el 2015 ingresos fiscales equivalentes a 17.4 puntos del PIB, lo que significó un aumento de 2.3 puntos porcentuales del Producto. Estos recursos incluyen contribuciones sociales pagadas por empleadores así como la recaudación tributaria.

Sin embargo, estos ingresos se mantienen por debajo de la media latinoamericana recaudada en el 2015, de 22.8% del PIB, lejos del promedio de los países de la OCDE, de 34.4% del Producto.

El funcionario descartó que estar por debajo de la media regional de la OCDE en la recolección de ingresos fiscales imponga la tarea de trabajar por igualarlos.

“La comparación con la OCDE es una referencia. Esta diferencia entre la presión tributaria significa que hoy en día un país promedio de la OCDE dispondría de

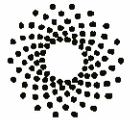
“En el ámbito de reformas tributarias no se recomienda cambiar las normas continuamente, porque las empresas planifican sus decisiones de inversión y creación de empleo tomando en cuenta las normas tributarias”.

“En el diseño de políticas públicas, obviamente hay que tomar en cuenta que hay diferencias de ingresos entre los países, por lo que no se debe simplemente aspirar a copiar estos esquemas”.

Ángel Melguizo,
director de la Unidad de América Latina y el Caribe de la OCDE

8,000 dólares por habitante para hacer políticas de gasto en salud, educación o infraestructura; contra uno de América Latina que dispondría de unos 2,000 dólares por habitante”, explicó Melguizo.

La diferencia en la presión fiscal “pone un músculo tributario mucho más fuerte en países OCDE”. “En el diseño de políticas públicas, obviamente hay que tomar en cuenta que hay diferencias de ingresos entre los países, por lo que



no se debe simplemente aspirar a copiar estos esquemas de presión tributaria”, enfatizó.

Lo que sí creemos conveniente en la OCDE, dijo, es que sigan trabajando por reducir la diferencia con los estados que van más adelantados, para conseguir que dispongan de un poco más de recursos, los cuales podrían generar un círculo virtuoso de más crecimiento y equidad que facilite el pago de impuestos, aseveró.

INNOVAR PARA FORMALIZAR

El experto de la OCDE enfatizó que es recomendable hacer las reformas económicas continuamente.

Sugirió el desarrollo de refor-

17.4%

DEL PIB

sumaron los ingresos tributarios de México en el 2015.

mas innovadoras “que permitan por ejemplo seguir reduciendo el fenómeno latinoamericano que también comparte México, de la informalidad”.

Es en este segundo bloque de reformas en donde podría centrarse la estrategia mexicana, admitió, para mejorar, además de la calidad del gasto, la reducción de la informalidad.

“Ahí no hay que relajarse. Ya hi-

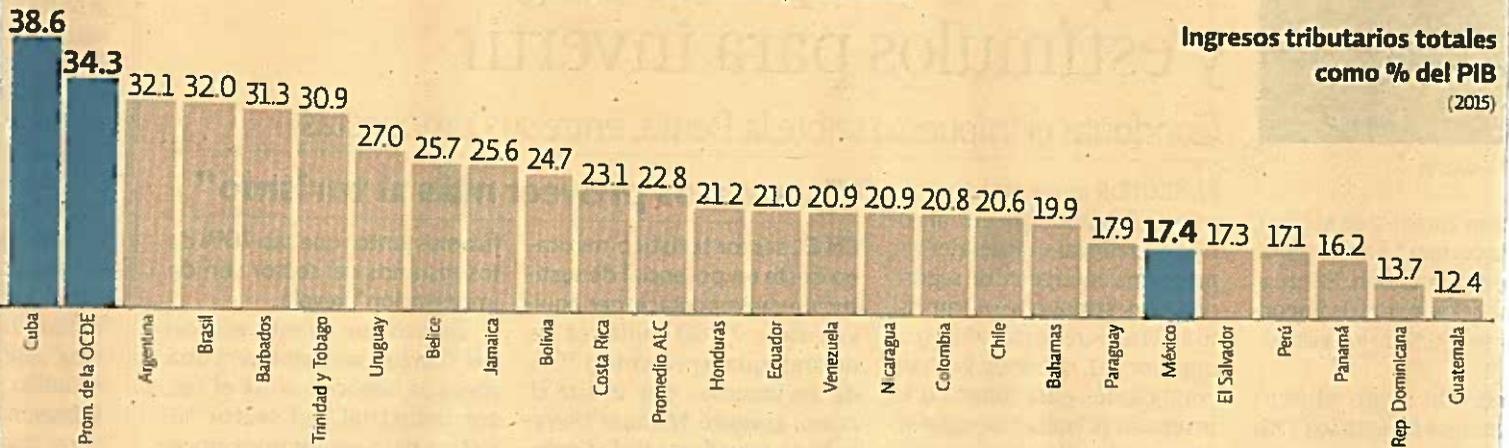
cieron su trabajo en el lado del financiamiento y hay que seguir haciendo reformas en el lado del gasto”.

El director de la Unidad de América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la OCDE, Ángel Melguizo, se trasladó a Chile para participar en la presentación del reporte anual Estadísticas Tributarias de América Latina y el Caribe, que realizaron en conjunto la Organización, la Cepal y el BID.

ymorales@eleconomista.com.mx

RECAUDA POCO

México se encuentra por debajo de la recaudación tributaria como proporción del PIB en América Latina y el Caribe, aunque no fue un caso exclusivo, ya que toda la región, excepto Cuba, presentó este comportamiento.



FUENTE: OCDE

GRÁFICO EE/STAFF